



Principio Activo

Boletín Informativo de la Facultad de Medicina - Medellín - Colombia

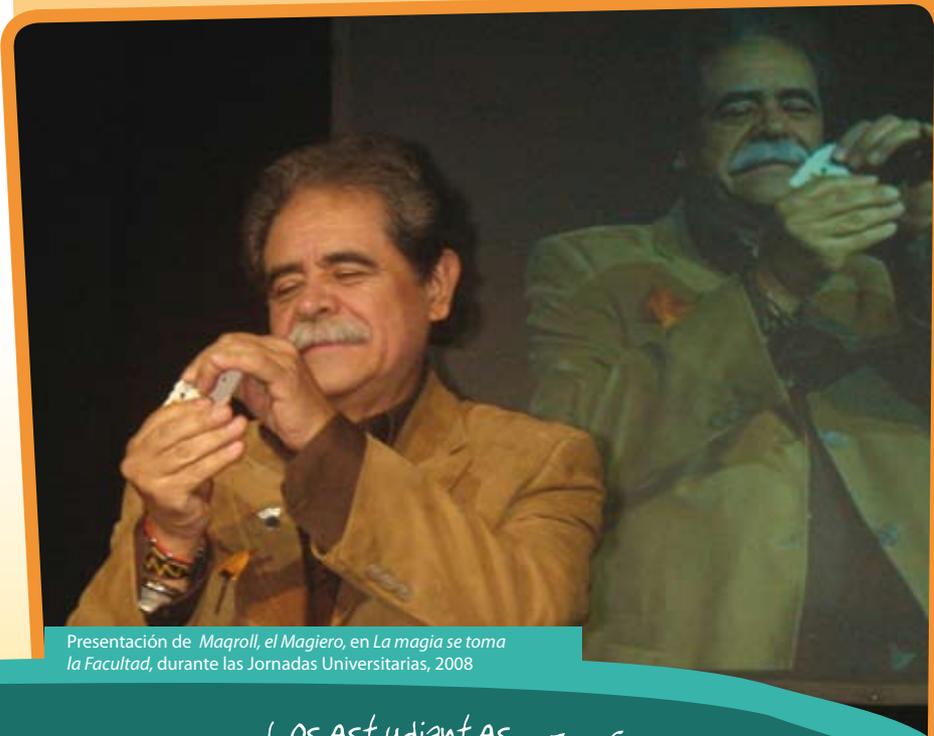
El Decano, representante ante el Ministerio de la Protección Social

El pasado 20 de octubre, el Decano, doctor Élmer Gaviria Rivera, se posesionó como integrante del Consejo Nacional de Talento Humano en Salud, en representación de las asociaciones de las facultades de los programas del área de la salud del sector público, dando cumplimiento al Decreto 1730 de 2008. El acto se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, en el Despacho del Ministro de la Protección Social.

continúa en la página 16

Jornadas Universitarias, 2008 ¡un éxito!

continúa en la página 13



Presentación de *Maqroll, el Magiero*, en *La magia se toma la Facultad*, durante las Jornadas Universitarias, 2008

Vitrina

En esta edición 2

- La crisis del cadáver como texto de enseñanza: propuesta para una reflexión epistemológica

Píldoras informativas 4-6

- Exposición *Libros de otorrinolaringología* en la Biblioteca Médica
- Jornada de Integración en el Departamento de Farmacología y Toxicología
- XX Congreso Colombiano de Medicina Interna
- La Facultad fue reconocida por su experiencia en la reestructuración de la Clínica León XIII

Desde las dependencias 7-21

- Proyectos de investigación aprobados en la convocatoria interna
- Biblioteca Médica
- Jornadas Universitarias 2008, Facultad de Medicina
- La educación continua en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica
- Separar los residuos: responsabilidad de todos
- "Facultad libre de humo de cigarrillo", una estrategia para hacer frente a condiciones que nos enferman

Notas del idioma 22

Los estudiantes escriben 23-26

- Pediatría en Urabá
- La placa
- Si lo dices te vas

Los profesores escriben 27

- Dolor en la mujer

Corriente de opinión 29

- ¿Qué pasa con la práctica en Morfología?

Areté 30

- La responsabilidad social de la Universidad y el papel de los defensores Universitarios

Agenda 32



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

FACULTAD DE
MEDICINA

En esta edición



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

FACULTAD DE
MEDICINA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Alberto Uribe Correa
Rector

FACULTAD DE MEDICINA
Élmer Gaviria Rivera
Decano

Jaime Arturo Gómez Correa
Vicedecano

Comité Editorial

Alejandra Amézquita Gutiérrez
Hernán Mira Fernández
Paloma Pérez Sastre
Álvaro Sanín Posada
Ana María Villa Arango
Beatriz Vinasco Patiño
Jacobo Zuluaga Gálvez

Comunicadora Social

Ana Lucía Molina Cañas

Carrera 51D # 62-29
Teléfono: 2196049
Dirección electrónica:
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

Diseño

Luisa Fernanda Santa
Facultad de Comunicaciones

Impresión

Imprenta Universidad de
Antioquia

La crisis del cadáver como texto de enseñanza: propuesta para una reflexión epistemológica



Jaime Arturo Gómez Correa
Profesor asociado Facultad de Medicina
Vicedecano

El descubrimiento y la aceptación reciente de los efectos patógenos en el humano de la exposición al formol, obliga a las instituciones formadores de recursos humanos en salud a realizar una reflexión sobre el papel que debe ocupar el uso de los cadáveres en la formación de los estudiantes. No obstante, dicha reflexión aunque se apoye en los conocimientos de la salud ocupacional, fundamentados en el control de los riesgos ya sea en la fuente, en el medio o en el individuo expuesto, debe trascenderlos. En otras palabras, la crisis que genera el reconocimiento del carácter nocivo del formol a ciertas concentraciones y durante ciertos periodos de exposición, no debe reducirse solo a la búsqueda e implantación de los mecanismos mediante los cuales se pueda controlar la exposición y de este modo el cadáver pueda seguir siendo uno de los "textos" de la enseñanza, ni a la búsqueda de alternativas que simulen de la forma más idéntica al cadáver, sino que debe ser aprovechada tal y como lo que significa una crisis: es la oportunidad de repensar todo de nuevo, en este caso, los aspectos fundamentales de la enseñanza de las ciencias de la salud y de la concepción predominante que se tiene sobre la salud y la enfermedad.

Este tipo de reflexión por tanto debe realizarse también desde las dimensiones epistemológica y pedagógica; ello exige una disposición de amplitud de mente para desarrollarla, pues los conceptos que en la actualidad tenemos sobre el tema posiblemente estén tan arraigados que, tal como lo diría Bachelard, se hayan convertido en obstáculos epistemológicos que impiden acceder a comprensiones diferentes y actuales, necesarias para encontrar nuevas soluciones. También exige una disposición del espíritu que permita comprender que los análisis críticos que se presenten no significan una descalificación de la morfología como disciplina y menos la negación del cadáver como instrumento de enseñanza.

Luego de éste preámbulo, procederé a mencionar algunos ámbitos que necesariamente deben ser considerados en una reflexión del tipo que se propone. Las posturas particulares sobre dichos ámbitos se desarrollarán con cierto detalle en el debate organizado por estudiantes de la Facultad de Medicina para finales del mes de octubre, debido a que el espacio en este medio es limitado y allí es más factible generar una controversia sobre dichos puntos de vista que enriquezca la discusión sobre el tema.

Lección de anatomía del doctor Nicolaes Tulp, Rembrandt, 1632, óleo sobre lienzo



La crisis vigente debe permitir revisar el carácter del cadáver en las diferentes culturas; recordar las prácticas embalsamadoras de los egipcios, la preparación que de él hicieron los griegos para entregarlo a Kerone quien conducía la barca que lo llevaba al mundo de los muertos; las prácticas funerarias nativas, con sus tallas en piedra en San Agustín, o los hipogeos de Tierra Adentro, solo por mencionar algunas; el cadáver para occidente en el cristianismo ortodoxo y sus diferencias con los funerales católicos; el cadáver en la actualidad, en un país en conflicto, cruzado por una guerra sucia, donde éste se considera un botín de guerra (no se entrega el cadáver de un secuestrado muerto); los cuerpos asesinados se destrozaron con motosierras y se inhuman en tumbas colectivas; los desaparecidos aparecen bajo tierra meses o años después, bueno, en general el mapa de los cementerios y prácticas de ésta vieja guerra sucia, que han negado toda dignidad no solo a los vivos sino también a los muertos y a sus dolientes.

Es necesario entender la emergencia de la disección del cadáver humano como uno de los pilares del desarrollo de la medicina moderna, la cual dio lugar al paradigma anatómico-patológico, pero que igualmente tiempos después, bajo los desarrollos de la fisiología, de la microbiología, cede lugar a los paradigmas fisiopatológicos y etiopatológicos, todos ellos modelados por una ciencia moderna, positivista, que cada vez restringe más la comprensión de la enfermedad a los fenómenos biológicos, ya no en el orden de los órganos y los sistemas (paradigma fisiopatológico), ni siquiera en el de la célula (biología celular), sino a un nivel cada vez más micro: la inmunología, la biología molecular, el código genético.

Por supuesto, habría que analizar ¿a qué tipo de concepción médica corresponde una práctica que centra su aprendizaje en un cadáver y qué relaciones tiene ella con un modelo morbo-céntrico de la medicina? ¿Qué obstáculos puede instaurar para comprender la dimensión saludable del ser humano y ésta como parte integrante de la práctica médica? Debemos recordar la propuesta de Saúl Franco sobre el Proceso Vital Humano, donde invita a entender que el objeto médico no es solo la enfermedad y la muerte, sino que la salud y la vida son dimensiones fundamentales del conocimiento y de la práctica sanitaria.

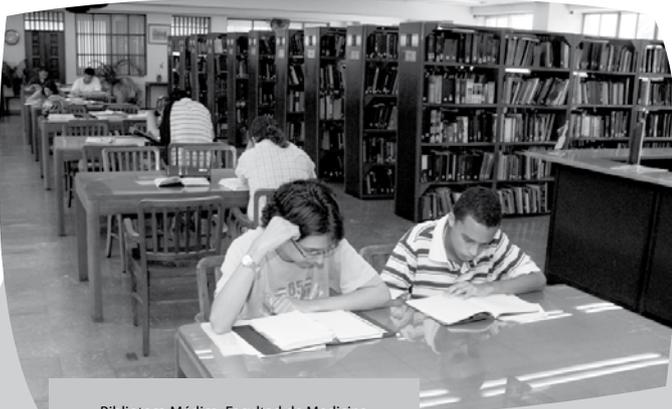
También, estaríamos obligados a acercarnos al concepto que sobre el cuerpo tiene la medicina moderna y a contrastarlo con los conceptos que sobre éste han desarrollado antropólogos, filósofos, artistas, educadores físicos y, en general, los estudios de las ciencias sociales y humanas. ¿Acaso el cuerpo vivo no puede ser objeto de estudio para nosotros e instrumento de enseñanza?

Desde las perspectivas pedagógica y didáctica también sería necesario proponer algunas preguntas, tales como: desde un currículo alternativo, fundado en problemas, que impulsa las didácticas activas, ¿cuál es el aporte que realiza el cadáver a la propuesta curricular? ¿Cuáles son las competencias que se desean adquirir con la inspección, palpación y disección de un cadáver? Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ¿qué pueden ofrecer como complemento para el logro de éstas competencias? ¿Cuál es el aporte del cadáver en la enseñanza de una medicina, que abandonando cada vez más la semiología, realiza el diagnóstico apoyado en pruebas moleculares de laboratorio o en imágenes como las de la ultrasonografía, tomografía Axial computarizada, la resonancia nuclear magnética, entre otras?

Propuestos algunos interrogantes que pueden estimular y orientar el debate sobre lo que ofrece como perspectiva de conocimiento una posible crisis del cadáver como texto de enseñanza, es necesario reiterar que aunque no está en cuestión la morfología como disciplina de estudio, si se hace necesario redimensionar sus alcances y sintonizarla con los desarrollos de la informática, de la pedagogía y de los que la industria tecnomédica ofrece en la actualidad. También que el cadáver, aún solo desde una perspectiva "ontogénica", debe hacer parte de la enseñanza como uno de los momentos de la historia de la medicina y como uno de sus instrumentos.



Píldoras Informativas



Biblioteca Médica, Facultad de Medicina

Exposición Libros de Otorrinolaringología en la Biblioteca Médica

Del 4 al 28 de noviembre se exhibirán en la *Sala Historia de la Medicina* de la Biblioteca Médica, diferentes libros de otorrinolaringología, publicados entre 1890 y 1950. La comunidad universitaria está cordialmente invitada a visitar la exposición.

Reseña histórica:

El otorrinolaringólogo berlinés Herman Gutzmann (1865-1922) publica en 1912 la segunda edición de su obra *Foniatría* (medicina del habla). Gutzmann se ocupa en especial del problema del tartamudeo y del balbuceo.

Lista de libros en exposición:

- Alonso, Juste M. Manual de otorrinolaringología, 1950. WV100/A4-50.
- Ballenger, Howard Charles. A manual of otology, rhinology and laryngology, 1947. WV100/B3.
- Boies, Lawrence R. Fundamentals of otolaryngology, 1950. WV10/B6.
- Botey R. Tratado de otorrino-laringología. Cuarta ed. España: Salvat, 1925. WV100/B6-25.
- Castex; Andre. Maladies du larynx, du nez et des oreilles. Segunda ed. 1903. WV100/C3 1903; 1907.
- Castex, André. Consultations oto-rhino-laryngologiques a l'usage praticiens, 1912. WV100/C3c-12.
- Comunicaciones libres, 1940. Tomo II. WV100/C6-40.
- Chatellier, Henri Pierre. Initiation aux examens courants de la gorge, du nez et des oreilles, 1932. WV100/C5-32.
- Congreso Sudamericano de Otorrinolaringología, 1º. Buenos Aires, 1939. Relatos Oficiales, 1940. WV3/DA7-39.
- Especialización en Otorrinolaringología, 1984. WV18/U5- 84.
- Lermoyez, Marcel. Thérapeutique des maladies des fosses nasales des sinus de la FACE et du pharynx nasal, 1896. WV/L4-896. 2 v.
- McKenzie, Sir Morell .Traite pratique des maladies du larynx, 882. WV/M3-882.
- Primer Congreso Sudamericano de Otorrinolaringología. Relatos Oficiales, 1940. Tomo I. WV3/DA7-39.

Visite las exposiciones anteriores en <http://bibihistory.blogspot.com/>

Nueva conformación de la Comisión Clínicas León XIII

En el segundo periodo de su administración, el Decano, doctor Élmer Gaviria Rivera, reconstruyó la Comisión Profesoral para la inserción de la Facultad en las actividades de las Clínicas León XIII, quedando así:

Augusto Quevedo, Pediatría
Carlos Giraldo Giraldo, Medicina Preventiva y Salud Pública
Francisco Gómez Oquendo, Anestesiología
Diana Díaz Hernández, Educación Médica
Astrid Elena Vallejo Rico, Programa IDA (Programa Integración Docencia Asistencia)
Luis Eybar López, Facultad Nacional de Salud Pública
Carlos Yepes, Medicina Preventiva
Álvaro Sanín Posada, Medicina Interna

XX Congreso Colombiano de Medicina Interna

"Medicina centrada en el paciente, recuperando el valor de la clínica"

Entre el 9 y 12 de octubre, se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Plaza Mayor de Medellín, el XX Congreso Colombiano de Medicina Interna, el cual contó con la participación de estudiantes, profesionales y especialistas en diferentes áreas de la medicina. Se inició con el precongreso, que se desarrolló con los cursos de Cuidado Intensivo, e- salud, Factores de Riesgo y Métodos Diagnósticos en Medicina Interna.

En el transcurso del congreso se dictaron varias conferencias a cargo de reconocidos especialistas del país, e igualmente, de invitados internacionales, tales como: Elvira Bisbe Vives, España; JameVelianou de Mac Master, USA; Ramiro Sánchez, Argentina; Fauze Maluf, Brasil; Miguel Ángel Contreras, Venezuela y Julio Bai, Argentina.

La Facultad se vinculó a dicho evento con un *stand*, en el cual se ofrecieron a los participantes las memorias de los Congresos de Actualización en Medicina Interna de los años 2006 y 2008, las últimas ediciones de la Revista *latreia* con el formulario de inscripción y las diferentes publicaciones de la Facultad, como el Boletín *Principio Activo*. Adicionalmente, se ofrecieron algunos libros de la Editorial Universidad de Antioquia.

Jornada de Integración en el Departamento de Farmacología y Toxicología

El día 19 de septiembre se realizó una jornada de integración con el personal docente, administrativo y estudiantes de posgrado, adscritos al Departamento de Farmacología y Toxicología. Al encuentro, realizado en las instalaciones del recinto Quirama, asistieron 5 docentes, 7 empleados no docentes y 9 integrantes de Bienestar Universitario.

Aprovechando el ambiente tranquilo y reposado de las instalaciones, se desarrollaron diferentes actividades con el fin de reflexionar, evaluar y mejorar el clima organizacional de sus miembros.

Quedamos gratamente sorprendidos por el profesionalismo y la calidad del trabajo propuesto por los integrantes de Bienestar Universitario, quienes coordinaron la jornada de integración, que recomendamos a toda la comunidad universitaria.

Los diversos asistentes estuvieron muy receptivos y dispuestos a participar de las dinámicas, de hecho, al finalizar el día, todos se sintieron muy satisfechos, celebraron la iniciativa y consideraron que este tipo de salidas son muy importantes para fortalecer las relaciones, pensando fundamentalmente en lo importante que es el buen clima de trabajo para mejorar el desempeño laboral.

Finalmente, el Departamento de Farmacología y Toxicología quiere agradecer al Centro de Extensión de la Facultad de Medicina por su completa disposición para tramitar y adelantar esta jornadas.

Campaña de valores

Contexto. La Universidad de Antioquia con el compromiso de diseñar e implementar el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, se ha propuesto realizar actividades orientadas a la interiorización de acuerdos, compromisos y protocolos éticos, que hacen parte del subsistema control estratégico y específicamente del componente ambiente de control.

Mírate y mira a la Universidad a través de estos valores y exprésalo:

Respeto, Transparencia, solidaridad, responsabilidad, libertad, justicia, lealtad, tolerancia, equidad, confianza.

Además de estos valores ¿Desde cuáles otros podrías mirarte y mirar a la Universidad?

Llena el formato, el cual se puede solicitar a la Comisión de Ética MECI o al profesor Hernán Mira Fernández.
Informes: [//meciudea.blogspot.com/](http://meciudea.blogspot.com/)

La Facultad fue reconocida por su experiencia en la reestructuración de la Clínica León XIII

La Facultad participó en el Simposio Campo Escuela, que se dictó en el Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander —UIS—, en Bucaramanga, el día 1.º de octubre de este año. La Facultad fue invitada porque ha sido líder en la participación profesoral en la definición de los desarrollos académicos que se llevarán a cabo en la Clínica León XIII.



Construcción Ciudad Universitaria. Año 1968. Universidad de Antioquia.



Desarrollo de la Ciudad Universitaria. Fotografía: Carlos López. Año 2008.



Durante 40 años el campus universitario ha sido testigo y protagonista de la transformación social y cultural de nuestra región



Píldoras Informativas

Premiación concurso de cuento, 2008

El 22 de octubre se llevó a cabo la ceremonia de premiación del Concurso de Cuento, Facultad de Medicina, 2008. El jurado, conformado por los escritores Pilar Villegas y Luis Germán Sierra, decidió otorgar los premios a:

Categoría A

Estudiantes de pre y posgrado

Francisco Felipe Pulgarín Hernández, primer puesto.

Cuento: "Fotos".

Daniel Martínez Sánchez, segundo puesto.

Cuento: "Amado, una variación".

Camila Maquilón Sánchez, mención especial.

Cuento: "Simples pensamientos".

Sandra María López Ferreiro, mención especial.

Cuento: "Memorias Mascotiendas".

Categoría B

Empleados y egresados

Carlos Alberto Estrada Gómez, primer puesto.

Cuento: "El eritrocito y la plaqueta".

José Darío Acevedo González, segundo puesto.

Cuento: "El mimo".

Natalia Olaya Morales, mención especial.

Cuento: "El traje del emperador".

Sandra Elena Castrillón, mención especial.

Cuento: "Laberintos".

El libro con la recopilación de los cuentos ganadores se lanzará en la Semánala de la Lenguala del 2009.

CONCURSO DE CUENTO
Facultad de Medicina, 2008

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Categorías

A. Estudiantes de pre y posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

B. Egresados y empleados (docentes y administrativos) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

Premios

Primer puesto: bonos por \$1.000.000

Segundo puesto: bonos por \$500.000

Tema libre, obras inéditas

Máximo 6 páginas

Arial 12, interlineado 1,5

Cátedra Héctor Abad Gómez

El pasado jueves 23 de octubre se llevó a cabo la Cátedra de Formación Ciudadana "Héctor Abad Gómez" correspondiente al presente mes. El invitado de la jornada fue el doctor Jorge Giraldo Ramírez, Decano de la Escuela de Ciencias y Humanidades de la Universidad EAFIT. El tema que se abordó fue "Guerras contemporáneas; entre el tirano y el pirata".

El doctor habló de las guerras postmodernas, las cuales se caracterizan por el establecimiento claro de los aliados y no aliados y por el irrespeto a las fronteras, con el propósito de que estas no puedan ser defendidas. Es por esto, que las confrontaciones bélicas internas terminan convertidas en guerras regionales en las que las armas pasan a estar en poder de contratistas o personas civiles. Estas pugnas son fenómenos fuera de la legalidad bélica, según el Derecho Internacional.

En este sentido, existen al menos tres manifestaciones importantes de inseguridad en el mundo de hoy: (a) la guerra, entendida como enfrentamiento político; (b) el crimen organizado alrededor de intereses particulares; y (c) el terrorismo.

Las guerras del siglo XXI son causadas por el deseo de liberación, justicia y democracia. Son guerras sin fines específicos. Ellas pueden provenir de grupos privados, como es la tendencia dominante y característica de la nueva época, o de los Estados. Y, quizás, lo que las haga más complejas sea que usualmente los tres fenómenos se articulan de diversas maneras en las guerras y otras expresiones contemporáneas de violencia organizada.

Estas guerras se desarrollan en un marco de la globalización, en el cual se pretende la gobernabilidad cosmopolita, un conjunto de normas globales, instituciones internacionales y una fuerza militar cosmopolita con plenas facultades de intervención en cualquier lugar del mundo.

Para el doctor Ramírez tanto el tirano como el pirata son enemigos de la humanidad, el uno en tierra y el otro en mar.

Convocatoria de investigación y extensión de la IPS Universitaria

La décima Asamblea General ordinaria de la IPS Universitaria que se llevó a cabo el pasado 28 de abril de 2008, siguiendo lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos, decidió lo siguiente: "Cofinanciar proyectos de investigación aplicada y de extensión solidaria a los grupos académicos de la Universidad de Antioquia, siempre y cuando estos redunden en el mejoramiento de la producción y la productividad de la IPS, por un valor de mil millones de pesos (\$1.000.000.000)". El plazo para entregar los proyectos se vence el 10 de diciembre del presente año.

Los lineamientos y reglamento de la convocatoria pueden consultarse en la página web de la Facultad: <http://medicina.udea.edu.co/>.

Proyectos de investigación aprobados en la convocatoria interna

De los 40 proyectos de investigación que se presentaron a la convocatoria interna dirigida a los grupos de investigación pertenecientes a la Facultad y registrados en Colciencias, se aprobaron 13 que cumplieron con los requisitos solicitados. La convocatoria (organizada por el Instituto de Investigaciones Médicas) patrocinará los proyectos, nombrados a continuación, por un total de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000).

Convocatoria Interna Facultad de Medicina, Instituto de Investigaciones Médicas

Proyectos aprobados, 2008

Título del proyecto	Grupo de investigación	Investigadores
Efectividad de los bloqueos con lidocaína, un programa de ejercicio terapéutico y los dos en combinación; para el manejo del dolor, de la función y la calidad de vida en el síndrome de dolor miofasial	Rehabilitación en salud Imaginología Clínica	Luz Helena Lugo A.
Anti-C1q, una nueva herramienta diagnóstica de compromiso renal en lupus	Grupo de Reumatología de la Universidad de Antioquia (GRUA), Grupo de Inmunología Celular e Inmunogenética (GICIG)	Gloria María Vásquez Duque
Frecuencia alélicas y genotípicas de apolipoproteínas e (Apo-E) en Medellín (Antioquia) y recolección de una muestra maestra de población general de Medellín para estudios de frecuencia de variantes genéticas	Psiquiatría Genética Molecular Epidemiología	Juan Carlos Arango Viana
Cáncer gástrico en el Oriente antioqueño: prevalencia y factores de riesgo	Grupo Oncogénesis Genética de Poblaciones Mutacarcinogénesis y Epidemiología Genética	Alonso Martínez
Búsqueda de histoplasma capsulatum en abonos y enmiendas orgánicas	Micología Médica Grupo Interdisciplinario de Estudio Moleculares Biología Celular e Inmunogenética	Myrta Arango Arteaga
Detección de mutaciones en los CYP 2B6 y 2C9 y su relación con la cinética del propofol	Grupo de Vía Área Unidad de Genética Médica	Élmer de Jesús Gaviria Rivera
Efecto de los Polimorfismos Arg16Gly y Gln27Glu del receptor B2 adrenérgico sobre el estado hemodinámico en individuos hipertensos con signos de respuesta simpática elevada	Biología Celular en Inmunogenética	Dagnovar Aristizábal Ocampo
Condiciones de posibilidad para la desaparición de la Malaria Medellín	Grupo Malaria	Silvia Blair Trujillo
Efecto sobre el trofoblasto humano de los sueros de pacientes con síndrome antifosfolípido que recibieron tratamiento con aspirina y heparina	Grupo de Reproducción	Ángela Patricia Cadavid
Evaluación de Hidrogeles termosensibles como soporte celular en la producción de láminas de epitelio bucal para el reemplazo del epitelio corneal	Ingeniería de Tejidos y Terapias Celulares (GITTC)	Luz Marina Restrepo Múnera
Malaria gestacional, fase 3: aspectos socioeconómicos familiares y estado nutricional de los hijos de mujeres con malaria gestacional	Salud y Comunidad GIEPI GIMBIC	Jaime Carmona Fonseca
Caracterización neurocognitiva y neurofuncional en pacientes eutímicos con trastorno bipolar tipo 1 en tratamiento con carbonato de litio y ácido valproico: estudio de corte transversal	Grupo de Investigación en Psiquiatría (GPSI)	Carlos Alberto Palacio Acosta
Characterization of HIV-1 entry to sperm cells: Role of the mannose receptor	Grupo Inmunovirología	María Teresa Rugeles



Desde las dependencias



Biblioteca Médica



Beatriz Elena Vinasco Patiño
Coordinadora Biblioteca Médica

Informamos a nuestros usuarios:

Cierre los sábados

Con el fin de facilitar y agilizar las reparaciones que se adelantan en el techo de la Biblioteca y de evitar accidentes, se tomó la decisión de no prestar el servicio los días sábados. Oportunamente avisaremos cuando se restablezca el acceso.
Muchas gracias por su comprensión

A leer pues "Literatura libre"

Los libros de literatura serán puestos a disposición de los usuarios el día 6 de noviembre, a partir de las 10:00 a. m. hasta las 12:00 m., en el Hall de la Biblioteca Médica.

Modificación del servicio casilleros

No existe una nueva reglamentación con respecto al uso de casilleros en el Sistema de Bibliotecas, tal como se dio a conocer en el boletín de Julio; la Biblioteca Central y la Biblioteca de Odontología ya no prestan este servicio. Por tanto, se hicieron varias modificaciones al anterior reglamento, las cuales se han estado divulgando en las diferentes ediciones del boletín de la Facultad y en las carteleras, con el fin de mantener informados a los usuarios.

Recuerde:

El uso de los casilleros es exclusivamente para los usuarios que están dentro de la Biblioteca. Si usted se retira de ella, inmediatamente debe devolver la llave en el puesto de casilleros, pues si se la lleva o la pierde deberá cancelar \$30.000 o traer el mismo candado y se le suspende el servicio de préstamo de material y de casilleros hasta que esté a paz y salvo con el Sistema de Bibliotecas.

Al ingresar a la Biblioteca, debe guardar el bolso, materiales bibliográficos y demás objetos personales en el puesto de Casilleros y además, reclamar las llaves.

Solo se permite el ingreso de un cuaderno o libreta de notas, calculadora y otros objetos similares.

Cultura Biblioteca ES:

- Devolver las llaves en casilleros.
- Reclamar y solicitar información con amabilidad.
- Leer las carteleras para estar informados.
- No comer en la Biblioteca.
- No sentarse en los brazos de las sillas.
- Estar orgulloso de tener la mejor información a nuestro alcance en la Biblioteca Médica.
- Cuidar el material bibliográfico y velar para que otros lo hagan.

Nuestra biblioteca es un espacio donde la cultura y el conocimiento son elementos de igualdad y **solidaridad**.

Cuidar el Alma de la Universidad es compromiso de todos

Apadrinar para ampliación de cupo

Si usted desea ampliar un cupo de préstamo de material restringido por un semestre, apadrina un libro para encuadernación; puede consultar con el personal de la Biblioteca o llamar al teléfono 219 69 14 ó 219 69 12 (No aplica para personas sancionadas. Tenga en cuenta que si se retrasa en la entrega de material pierde el privilegio otorgado).

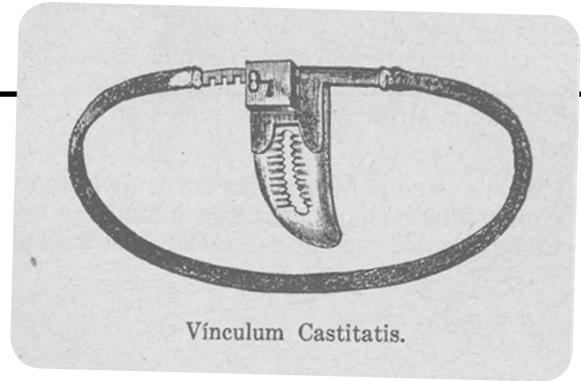
Estos son nuestros usuarios padrinos:

Oscar David Martínez Orozco
Hélmer Rueda Gallo
Leydi Johanna Espinosa García
Jorge Armando Mideros Luna
Paula Andrea Jaramillo Marín
Jonathan Forero Varón



Datos curiosos en nuestro blog

El *vinculum castitatis* era un cinturón de hierro, provisto de dos indispensables orificios dentados y sujetos con minúsculos candados, con que los caballeros de la Edad Media, antes de marchar a la conquista del Santo Sepulcro, daban dos o tres vueltas de llave a la castidad de sus esposas, y si el orín o el tiempo destruía el hierro, había que esperar a que el cerrajero del castillo, hiciera una reproducción a tiempo, antes que el regreso del cruzado estableciera alguna infidelidad.



Tomado de: Villa Gómez F., *El perfil del esculapio: crónicas y apuntes de la vida médica*. Guayaquil: Universidad; 1940. P. 44-46.
Encuéntrelo en Sala Historia de la Medicina: WZF540
Consulta otros datos en nuestro Blog
<http://salahistoriamedicina.blogspot.com/>



Libros nuevos

Estos son algunos títulos impresos adquiridos recientemente por la Biblioteca:

- Fishman, Alfred P. and Elias, Jack A. and others (2008). Pulmonary diseases and disorders. Estados Unidos: McGraw-Hill. WF600/F5-08 2v.
- Eynard, Aldo R. and Valentich, Mirta A. and others (2008). Histología y embriología del ser humano: bases celulares y moleculares. Argentina: Médica Panamericana. QS504/E9-08.
- Walls, Ron M. and Murphy, Michael F. (2008). Manual of emergency airway management. Estados Unidos: Lippincott Williams & Wilkins. WF140/M3-08.
- Vincent, Jean-Louis (2008). Intensive care medicine: annual update 2008. Alemania: Springer. WX218/I5-08.
- Tortora, Gerard Joseph and Derrickson, Bryan (2008). Introducción al cuerpo humano: fundamentos de anatomía y fisiología. México: Médica Panamericana. QS4/T6-08.
- Aguirre Cruz, M. Lucinda and Sotelo Morales, julio (2008). Tumores cerebrales: v1. México: Médica Panamericana. WL358/A3-08 v1.
- Campbell, William Cohoon and Canale, S. Terry and others (2008). Operative orthopaedics. Estados Unidos: Mosby. WE168/C3-08 v2.
- Pavan Langston, Deborah (2008). Manual of ocular diagnosis and therapy. Estados Unidos: Lippincott Williams & Wilkins. WW100/P3-08.
- OMS. (2008). Prevención de las enfermedades cardiovasculares: guía de bolsillo para la estimación y el manejo del riesgo cardiovascular. Suiza: OMS (Organización Mundial de la Salud). WG120/O7-08.
- Shields, Jerry A. and Shields, Carol L. (2008). Intraocular tumors: an atlas and textbook. Estados Unidos: Lippincott Williams & Wilkins. WW149/S5-08.
- Hatch, Kenneth D. (2008). Laparoscopy for gynecology and oncology: procedures DVD and manual. Estados Unidos: Lippincott Williams & Wilkins. WP141/H3-08.
- Mongero, Linda B. and Beck, James R. (2008). On bypass: advanced perfusion techniques. Estados Unidos: Humana. WG168/O5-08.
- Puelles López, L. and Martínez Pérez, S. and others (2008). Neuroanatomía. España: Médica Panamericana. WL101/P8-08 e2.
- Gartner, Leslie P. and Hiatt, James L. (2008). Texto atlas de histología. México: McGraw-Hill Interamericana. QS517/G3-08.
- Mount, David B. and Pollak, Martin R. (2008). Molecular and genetic basis of renal disease. Estados Unidos: Saunders. WJ300/M6-08.
- Izzo, Joseph L. and Sica, Domenic and others (2008). Hypertension primer: the essentials of high blood pressure. Estados Unidos: American Heart Association. WG340/H9-08.
- Frontera, Walter R. and Herring, Stanley A. and others (2008). Medicina deportiva clínica: tratamiento médico y rehabilitación. España: Elsevier. QT261/F7-08.
- Hod, Moshe and Javanovic, Lois and others (2008). Textbook of diabetes and pregnancy. Inglaterra: Informa Healthcare. WQ248/T4-08.



Desde las dependencias

Consejo de Facultad

Entrega de distinciones, 2008 consejo de Facultad

En el marco de las Jornadas Universitarias 2008, se realizó el 8 de octubre la ceremonia de entrega de distinciones que el Consejo de Facultad aprobó en el acta N.º 235 del 30 septiembre de 2008; con la convicción de que las personas constituyen el principal soporte para el engrandecimiento y desarrollo de las instituciones.

RECONOCIMIENTO 20 AÑOS DE SERVICIO

Ruth Arboleda Pulgarín
Rubiela Flórez Manrique
Juan Guillermo Ortega Jaramillo
Ester Quiceno Villegas
Carlos Alberto Trujillo Gallego
Hernán Mira Fernández
Mario Antonio Botero Ramírez
Adolfo León Ruiz Londoño
Óscar Horacio Osío Uribe
Raúl Jaime Naranjo Correa
Jorge Mario Gómez Jiménez
María Ema Uribe Osorio
María Mireya Zapata Bedoya
Francisco Cardona Zuluaga

RECONOCIMIENTO 25 AÑOS DE SERVICIO

Leticia Londoño Fernández
Alberto Uribe Correa

RECONOCIMIENTO 30 AÑOS DE SERVICIO

Martha Nelly Montoya Palacio
Magda Lucía Murillo Gil
Carlos A. Aguirre Muñoz
María Teresa Gutiérrez Gómez
Marta Cecilia Duque Yate
Luz María Rivera San Pedro



Presentación del Grupo Ensamble Flaguipér de la Facultad de Artes, integrado por Jonh Alejandro Castrillón, en la percusión menor; Juan David Delgado, en el cajón flamenco; Miguel Ángel Granada, en la guitarra y director del grupo y Guillermo Lozano, en la flauta dulce. Atrás, en la mesa principal: Erika Cortés Tobar, Asistente del Decano para Asuntos Estudiantiles; Jaime Arturo Gómez Correa, Vicedecano y Secretario del Consejo de la Facultad; Elmer Gaviria Rivera, Decano y Presidente Consejo de la Facultad; Carlos Alberto Palacio Acosta, Director del Instituto de Investigaciones Médicas y Diana Patricia Díaz Hernández, Jefa de Educación Médica.

RECONOCIMIENTO 35 AÑOS DE SERVICIO

Nury Hoyos Chavarriaga
Amira Teresa Millán Gándara
Amyra Oviedo Monsalve

RECONOCIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN

Silvia Blair Trujillo
Juan Guillermo McEwen Ochoa

RECONOCIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL

Mario Eduardo Archila Meléndez

RECONOCIMIENTO A LOS DOCENTES QUE ASCENDIERON A PROFESORES TITULARES

Juan Guillermo Ortega Jaramillo
Jorge Humberto Botero Garcés
Lázaro Vélez Giraldo
Juan Manuel Sénior Sánchez

DISTINCIÓN AL MAESTRO

María Fabiola Toro Castaño

RECONOCIMIENTO A LA EXTENSIÓN - CATEGORÍA PROFESOR

Joaquín Guillermo Gómez Dávila

RECONOCIMIENTO AL PROGRAMA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS CON MAYOR IMPACTO SOCIAL

Práctica académica de Instrumentación Quirúrgica en la Institución Educativa Ciudad Itagüí

RECONOCIMIENTO AL MEJOR EMPLEADO NO DOCENTE

Categoría no docente profesional
Beatriz Eugenia Vieco Durán
Categoría no docente no profesional
Claudia Patricia Betancur Arango

RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ESTUDIANTIL

Laura López Pérez

RECONOCIMIENTO AL EGRESADO DISTINGUIDO

Gilberto Martínez Arango



Rubiela Flórez Manrique recibiendo Reconocimiento 20 años de servicio

RECONOCIMIENTO A INSTITUCIONES Y PERSONAS SOLIDARIAS CON EL TRABAJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Corporación para la Educación y la Salud Pública Héctor Abad Gómez



Decano de la Facultad de Medicina entregando Reconocimiento a Instituciones y/o personas solidarias con el trabajo de la Facultad de Medicina, recibe doña Cecilia Faciolince de Abad, Viuda de Abad Gómez

RECONOCIMIENTO MEJOR ESTUDIANTE AVANZADO POR PROGRAMA

Programa de Medicina

Joanna Marcela Pérez Roldán

Programa de Instrumentación Quirúrgica

Luisa Fernanda Giraldo Gómez

RECONOCIMIENTO AL MEJOR PROMEDIO CRÉDITO POR SEMESTRE

Programa de Medicina

Primer nivel

Miguel Mateo Cuervo López

Segundo nivel

Elsy Margarita Vitar Benítez

Tercer nivel

Alejandra Echeverri Rave

Cuarto nivel

Elsy Cristina Sierra Vargas

Quinto nivel

Daniel Felipe Soto Gómez



Luisa Fernanda Giraldo Gómez, recibiendo el Reconocimiento al mejor estudiante avanzado del programa Instrumentación Quirúrgica, 2007-02

Sexto nivel

Luz Adriana Ortiz Velásquez

Séptimo nivel

Daniel Wilches Rivas

Julio César Gómez Tamayo

Octavo nivel

Juan Pablo Londoño Múnera

Noveno nivel

Lina María Vélez Posada

Décimo nivel

Joanna Marcela Pérez Roldán

Undécimo nivel

Margarita María Ortiz Marulanda

Duodécimo nivel

Fabián David Casas Arroyabe

Décimo tercero nivel

Cruz Elizabeth López Piedrahita

Décimo cuarto nivel

Ángela Patricia Agudelo Marín

Décimo octavo nivel

Luis Felipe Buitrago Ospina

Décimo noveno nivel

Jorge Eduardo Quintero Ortiz

Vigésimo primer nivel

Anaki Valencia Jaramillo



Joanna Marcela Pérez Roldán, recibiendo el Reconocimiento al mejor estudiante avanzado del programa de Medicina, 2007-02

Programa de Instrumentación Quirúrgica

Primer nivel

Paula Carolina Durango Flórez

Segundo nivel

Yina Whitney Murillo González

Tercer nivel

Einer Enrique Teherán Pineda

Yésica Alexandra Torres Vargas

Cuarto nivel

Luis Fernando Fernández Bedoya

Quinto nivel

Valentina Villa Cano

Sexto nivel

Isabel Cristina Osorio Osorio

Séptimo nivel

Luisa Fernanda Giraldo Gómez

Octavo nivel

Édison Montoya Rodríguez



Desde las dependencias

consejo de Facultad

La Facultad se destacó en la entrega de distinciones de la Universidad

En el Día Clásico de la Alma Mater, celebrado el 9 de octubre en el Paraninfo, se efectuó la entrega de distinciones, de las cuales siete fueron otorgadas a integrantes de la Facultad de Medicina:

ORDEN AL MÉRITO UNIVERSITARIO FRANCISCO ANTONIO ZEA
Francisco Javier Lopera Restrepo

DISTINCIÓN JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO AL EGRESADO SOBRESALIENTE

Diana María García de Olarte

MEDALLA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA

Categoría Oro

Iván Darío Vélez Bernal

Categoría Plata

Silvia Blair Trujillo

PREMIO A LA EXTENSIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Por el Área de la Salud

Joaquín Guillermo Gómez Dávila

PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD
Categoría Plata

Programa de práctica académica *Salud Integral para el Adolescente en el Entorno Escolar*

AMIGO DE LA UNIVERSIDAD

Ignacio Vélez Escobar



Francisco Javier Lopera Restrepo recibiendo Orden al Mérito Universitario Francisco Antonio Zea, a manos del doctor Alberto Uribe Correa, Rector de la Universidad
Foto cortesía Luis Javier Londoño Balbín, periódico ALMA MATER.



Diana María García De Olarte recibiendo Distinción José Félix De Restrepo al Egresado Sobresaliente. Foto cortesía Luis Javier Londoño Balbín, periódico ALMA MATER.



Ignacio Vélez Escobar recibiendo Distinción Amigo de la Universidad. A su lado Jorge Melguizo, Secretario de Cultura Ciudadana; Alberto Uribe Correa, Rector de la Universidad de Antioquia y Luis Alfredo Ramos Botero, Gobernador de Antioquia
Foto cortesía Luis Javier Londoño Balbín, periódico ALMA MATER.

Jornadas Universitarias 2008, Facultad de Medicina



Érika Cortés Tobar
Asistente del Decano para Asuntos Estudiantiles

En la semana del 6 al 10 de octubre, se desarrollaron las **Jornadas Universitarias 2008**. La Facultad se vinculó a este evento con una variada programación, la cual se coordinó desde la Oficina de Asuntos Estudiantiles, con el apoyo de los estudiantes del nivel XI de Medicina y del nivel VI de Instrumentación Quirúrgica.

Las jornadas lograron la integración de nuestra comunidad, además de la promoción del sano esparcimiento y del fomento de la cultura.

Se realizaron torneos de microfútbol, voleibol, ajedrez, videojuegos y tejo, que se programaron durante toda la semana.

Resaltamos la nutrida participación y el buen comportamiento de docentes, empleados, estudiantes y egresados que participaron en las actividades.



Demostración de bike style en el nuevo parqueadero de la Facultad

Lunes, 6 de octubre **Gran inauguración**



Comparsa como abre bocas de las Jornadas Universitarias, 2008



Presentación del Grupo Raza, integrado por estudiantes de la Facultad: Ronald Díaz, Mario Contreras, Lorenzo Muelas y Javier Cuayal.



Desde las dependencias

Asuntos Estudiantiles

Jornadas Universitarias 2008, Facultad de Medicina

Martes, 7 de octubre **Jornada de integración**



Estudiantes de Instrumentación Quirúrgica del semestre VIII en la jornada de integración, Finca del Macegal (Girardota)

Miércoles, 8 de octubre **Fiesta disco**



Estudiantes en la Fiesta Disco

Jueves, 9 de octubre
La magia se toma la Facultad



Estudiantes de medicina del semestre XI en la jornada de integración, Finca del Macegal (Girardota)



Presentación del mago Fernandini.

Nuevo reglamento para asignación y mantenimiento de casilleros

El proceso de asignación de casilleros se inicia con la convocatoria y la recepción de solicitudes, que debe realizarse durante el último mes de cada semestre académico, con el objetivo de dar respuesta a las mismas publicando los listados de adjudicación durante la primera semana del semestre siguiente.

Cada persona **solo necesita realizar UNA solicitud** durante la convocatoria, y de ser posible la adjudicación a ella, **solo se otorgará UN casillero por estudiante**, independiente de la cantidad de elementos que necesite guardar en él; la adjudicación de más de un casillero por persona no es equitativa, y quita la posibilidad a otros estudiantes de acceder al servicio.

Para el proceso de adjudicación se da prioridad a los alumnos de Medicina que están cursando las clínicas (a partir de V semestre) y a los de Instrumentación que realizan prácticas (a partir de III semestre); por tanto cuando la cantidad de casilleros disponibles no supera la de solicitudes se asignan primero a los alumnos de los semestres más avanzados y, los restantes, a los de semestres inferiores en orden cronológico de solicitud.

Los alumnos a quienes les ha sido adjudicado el casillero deberán cancelar, a partir del semestre 2009-I, dos mil quinientos pesos (\$2.500) en la caja de la Facultad, durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de los resultados; el número del casillero asignado será otorgado en la caja en el momento de realizar el pago. Quienes no reclamen el casillero asignado en el tiempo establecido, serán sancionados con inhabilitación para el uso del servicio durante dos semestres académicos.

De igual forma, deberán cancelar, en la caja de Facultad, dos mil quinientos pesos (\$2.500) durante los primeros treinta días hábiles de cada semestre académico en que dispongan del servicio; quienes no lo hagan en el tiempo destinado serán expropiados del casillero, y si desean retomar el servicio deberán reiniciar el proceso con una nueva solicitud, para el semestre siguiente bajo la reglamentación vigente para la asignación de casilleros nuevos.

El desalojo de los casilleros, que no fueron cancelados, no necesita ser informado y se realizará después de cumplirse la fecha límite de pago; los elementos allí encontrados podrán ser reclamados durante los quince días siguientes al desalojo en la Oficina de Asuntos Estudiantiles.

A cada persona al recibir el número de su casillero nuevo se le entregará el "Decálogo del Casillero", el cual contempla el reglamento de los cuidados básicos que debe tener cada propietario temporal con el mismo, cuidado que será verificado durante los primeros diez días de cada mes y que de identificarse anomalías en él se le hará un llamado de atención al usuario; si durante la auditoría del mes siguiente, continúa en iguales condiciones y no se ha tenido respuesta o justificación pertinentes, será expropiado y no podrá volver a solicitar el servicio.

Cuando el estudiante no requiera más el casillero o no quiera poseerlo podrá entregarlo en cualquier momento del semestre en la Oficina de Asuntos Estudiantiles, siempre y cuando se encuentre a paz y salvo en caja con el servicio y el casillero se encuentre en las condiciones en que fue asignado, salvo por el deterioro del tiempo.

Decálogo del Casillero

- Soy tu **ÚNICO** casillero: Si no puedes quererme, **cuidame**.
- Puedes decorarme por dentro, pero permíteme ser igual a los demás por fuera.
- No me rayes ni por dentro ni por fuera; después, ¿Con qué me limpiaré?
- Límpiame de vez en cuando, un baño seco no le cae mal a nadie.
- Si no me necesitas, déjame ser libre, alguien más podría hacerlo realmente.
- No me maltrates, si un día no puedo cerrar o abrir fácilmente, no intentes que lo haga con violencia, si tengo fallas mecánicas infórmalo a la Oficina de Asuntos Estudiantiles, ellos tratarán de ayudarme.
- Soy indefenso, alguien podría invadirme: no dejes a mi cargo objetos de valor, no podría responderte luego por ellos.
- Soy confidencial pero no está demás dejar los objetos íntimos y personales en casa.
- No olvides que después de ti, otro podría usarme; por eso cuando no me quieras o necesites déjame limpio y abierto, no hay necesidad de que me desalojen.
- Como solo te pertenezco a ti, **no soy heredable**: no me entregues a tus novios o a tus amigos, puedes compartir otras cosas con ellos.

Juegos Interfacultades 2008

Agradecemos a los 83 estudiantes de nuestra facultad, quienes nos representaron en deportes grupales e individuales en los **Juegos Deportivos Interfacultades 2008**; destacándose por su compromiso institucional y buen desempeño.

Disciplinas grupales

Voleibol femenino
Baloncesto masculino
Fútbol sala
Fútbol

Disciplinas individuales

Tenis de mesa
Tenis de campo
Taekwondo
Atletismo
Natación
Ajedrez
Pesa

¡campeonas!

Resaltamos al equipo de Voleibol Femenino de la Facultad por su participación en el torneo que se llevó a cabo en el marco de los **Juegos Deportivos Interfacultades 2008**; el cual se desarrolló en la Ciudad Universitaria entre el 25 de julio y el 9 de octubre.

Las felicitamos por su gran desempeño al obtener el **Primer Puesto del Campeonato Voleibol Femenino**, venciendo en la final al equipo de la Facultad de Ingeniería.



El Decano, representante ante el Ministerio de la Protección Social

Elsa María Villegas Múnera

Coordinadora Comisión para el estudio de la Ley de Talento Humano en Salud

La universidad pública además de formar profesionales, generar conocimientos y propiciar el desarrollo cultural, debe buscar espacios que le permitan incidir en la toma de las decisiones relacionadas con su misión. De esta manera, puede promover las intervenciones que desde su saber se sustentan como las más adecuadas para el beneficio social del país.

Con la conciencia de este propósito, desde hace ya varios años que nuestra Facultad le hace seguimiento, análisis y presentación de propuestas a los temas relacionados con las políticas sobre talento humano en salud. En particular, se estudiaron los proyectos contratados en esta temática, inicialmente por el Ministerio de la Salud convertido luego en el Ministerio de la Protección Social. En torno a estos procesos

se hicieron eventos de debate y discusión en nuestra institución y se presentaron propuestas.

Desde estos espacios académicos, siempre se ha argumentado que las universidades acreditadas deben ser las responsables de garantizar la calidad de la educación relacionada con la formación profesional. Lo anterior incluye la capacitación que debe continuar el egresado para mantenerse en condiciones de idoneidad que le posibiliten un desempeño adecuado de su profesión.

Al ser aprobada la Ley 1164 de 2007 acerca del talento humano en salud, nuestra Facultad se pronunció en varias ocasiones acerca de temas como la certificación y recertificación del talento humano en salud y ha adelantado un seguimiento cuidadoso al desarrollo de su reglamentación. Una de las propuestas era impulsar la representación de actores en nombre de universidades públicas

en el Consejo Nacional de Talento Humano en Salud. La intención es conocer de cerca la evolución de esta Ley y participar activamente en las propuestas de intervención.

En ese contexto, se considera un gran logro la designación del Decano de nuestra Facultad, doctor Élmer Gaviria Rivera, como miembro de ese organismo, en calidad de representante de las asociaciones de facultades del área de la salud. Esto significa una oportunidad para defender y promover políticas orientadas al talento humano en salud que sean benéficas para la atención en salud de la población del país.

Hay que aclarar que este organismo tiene carácter asesor, pero es importante tener un lugar allí para conocer de "primera mano" las orientaciones al talento humano en salud y la posibilidad de presentar y promover propuestas que fortalezcan la universidad pública y el desempeño de los profesionales en condiciones de equidad.



La educación continua en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica

Paula Andrea Jaramillo Marín

Coordinadora Académica

El pregrado Instrumentación Quirúrgica de la Facultad, siendo consciente del compromiso con la proyección social, y a partir de una estructura que tiene distintas áreas de formación y siguiendo los ejes misionales de la Universidad, ofrece un portafolio de servicios que incluye: asesoría, acompañamiento y educación continua; con el fin de aportar conocimientos y experiencias para apoyar a las distintas instituciones y profesionales del área de la salud, egresados, docentes y estudiantes, en los proyectos que estén desarrollando en sus procesos de mejoramiento.

Siendo coherentes con lo anterior, se abre un espacio, el último jueves de cada mes, para dictar charlas y conferencias (con previa inscripción), como respuesta a las expectativas de desarrollo profesional de los egresados; para dicha actividad se invita a docentes externos y del pregrado a exponer temas innovadores en los ámbitos académico o investigativo; buscando, de esta manera, la actualización de los conocimientos y la mejor adaptación al cambio y al desempeño eficiente en el entorno laboral.

La difusión de la programación de las charlas se realiza a través de la página web y de los correos electrónicos según la base de datos del pregrado, por medio de los cuales, las personas interesadas pueden diligenciar y enviar el formato de inscripción.

La próxima charla tratarán sobre la bioética, programada para el 30 de octubre, en el marco de la celebración del Día Clásico del Instrumentador Quirúrgico; y la conferencia sobre los desinfectantes, se dictará el 27 de noviembre. Los esperamos.

Día del instrumentador quirúrgico

El 25 de octubre se institucionalizó como el Día Clásico de nuestra profesión, fecha en la que es importante recordar nuestro compromiso social, así como el deber de desempeñarnos como excelentes profesionales.

El programa Instrumentación Quirúrgica se sumó a la celebración con un sencillo evento en el Auditorio Principal, el pasado 30 de octubre; el encuentro contó con la presencia del médico psiquiatra Gabriel Jaime Montoya Montoya, quien ofreció una conferencia titulada "Aportes de la bioética al quehacer profesional"; además, se presentó una obra teatral interpretada por el Grupo de Teatro de la Facultad, bajo la dirección de la profesora Rosmira Marín Cardona. Esperamos que todos nuestro colegas también lo hayan celebrado.

Problemas colombianos

El 27 de agosto, y a propósito de la discusión sobre la presencia de las humanidades en la Facultad, Olga Gómez Z., quien dirigió la Biblioteca Médica y es ahora Jefa del Área de Innovación y Desarrollo de la Biblioteca Central, envió el texto que reproducimos a continuación:

Problemas colombianos

Héctor Abad Gómez

Tomado de: *Revista Letras Universitarias, Nueva Época*, N.º 45, Medellín, agosto-septiembre de 1959, p. 68.

En Colombia no aprendemos a pensar. Solo nos enseñan a obedecer, a aceptar lo que "los superiores" digan. En la casa, el papá es el que manda y todo lo que él dice es la verdad y la ley. En la escuela, la maestra y el maestro dan sus clases y hay que aceptar todo lo que digan. En el colegio secundario el director es la suprema autoridad. En la universidad, los viejos profesores saben todas las respuestas a cualquier problema. ¿Para qué preocuparnos, pues, por pensar por nosotros mismos? El mejor hijo es el que obedece todo; el mejor alumno es el que lo acepta todo; el mejor ciudadano es el que por nada protesta y hace todo lo que le diga el Gobierno civil, militar o eclesiástico.

El manifestar inconformidad es peligroso. No sabemos qué dirán los demás; a dónde llevarán su acusación; qué consecuencias puede tener nuestra inconformidad. ¿Cómo, entonces, se nos puede pedir a los colombianos que seamos demócratas? En Estados Unidos se dice que "la democracia comienza en casa". También el mal gobierno comienza en casa. En nuestros hogares no se estimula la libre discusión de los problemas familiares. El padre es un dictador, cuya opinión omnipotente no puede ser discutida por nadie. La madre enseña a los hijos a obedecer, por la paz del hogar. Y la historia se repite en todos los círculos y en todas las capas sociales. Si el periódico dice una cosa, tiene que ser la verdad. Calibán nunca se equivoca para los que lo leen. Los que creen que siempre se equivoca, nunca lo leen.

Los liberales leen solamente periódicos liberales; los conservadores leen solamente periódicos conservadores. Los médicos no se sienten a gusto sino entre médicos; los abogados entre abogados; los ricos entre ricos; los pobres entre pobres; los literatos entre literatos. Porque tampoco nos enseñan a conocernos, sino a desconfiar los unos de los otros. Las ideas se van así fijando y estereotipando y el necesario cambio no se presenta.

Todos tenemos nuestros prejuicios sobre las diferentes profesiones y actividades. Depende de lo que en la casa nos enseñaron en nuestros primeros años. Para los nacidos en ciertos hogares el sacerdote o el maestro siempre tienen la razón. En los hogares de militares se enseña que la milicia, la disciplina, la bandera, es lo más digno. En los de abogados que la ley es la única guía. En los de los médicos que la ciencia es el único camino. Todo lo demás es sospechoso. Los rojos son malos y los conservadores buenos. O los godos son malos y los liberales buenos. No hay discusión, ni otra alternativa. A las mentes en formación no se les deja libertad de

escoger. Cambiar de idea es un crimen. Advertir que pudiéramos estar equivocados, es una cobardía. Sugerir que papá puede no tener razón es una blasfemia. Estar en desacuerdo con una idea del maestro es indisciplina y así sucesivamente. En este medio, no hay, ni puede haber, libertad de pensamiento. "Librepensador", que es requisito esencial para la democracia, es una mala palabra; se confunde con masonería, ateísmo, maldad. Las ideas nuevas, originales o distintas son siempre productos infernales y como tales hay que mirarlos con horror o con desprecio y cerrar los ojos, el corazón y la mente, para no dejarse contaminar con ellas. Hay "libros malos"; "ideas malas"; "hombres malos". Que por definición son aquellos que tienen pensamientos diferentes a los que nosotros creemos son la única verdad.

En todo esto, naturalmente, hay muchos grados. Como en toda sociedad biológica, los temperamentos de todos los individuos no son iguales. Hay una "curva normal" que describe estadísticamente estas naturales variaciones. A un lado de la curva están los espíritus estrictos, exagerados, fanáticos, superconvencidos de que la verdad está en su yo, en su familia, en su círculo, en su religión o en su país; y todo lo demás es error. Al otro lado de la curva están aquellos que creen que nada es verdad. Pero en el medio de ella está una gran mayoría de temperamentos "normales" cuyo modo de obrar o reaccionar estará de acuerdo con la educación o enseñanza que reciben, generalmente influenciada solamente por uno de los dos extremos. En Colombia, y en general en todos los países latinoamericanos con marcada influencia española, la educación es de tipo estricto, autoritario, magistral, que impide todo desarrollo a la facultad de pensar libremente. Esto pudiera explicar nuestros odios, nuestro sectarismo, nuestra ceguera política, nuestra desconfianza del vecino que no pertenece a nuestra misma "clase", nuestra desconfianza del profesional que no pertenece a nuestra misma profesión. Explica también la desconfianza del pobre por el rico; del rico por el pobre; del religioso por el irreligioso, y viceversa; del médico por el militar, del abogado por el ingeniero. Hay también desconfianza del empleado público por el periodista y del periodista por el empleado público; hay desprecio del ignorante por el sabio y del sabio por el ignorante.

Esta falta de conocimiento entre los colombianos se explica por la fijación de conceptos desde nuestra infancia; por nuestra incapacidad de pensar individualmente por nosotros mismos; por nuestra educación tiránica, dictatorial y autoritaria, en nuestros hogares, en las escuelas, en los colegios, en las universidades y en la vida, la que nos impide acercarnos a "los otros", sin prejuicios y sin desconfianza. No hay libertad de pensamiento en el individuo, ni hay comunicación entre los diversos grupos de colombianos. Por educación hemos adquirido conceptos fijos e ideas estereotipadas que nos hacen cerrar los ojos y sospechar de todo aquel que no sea de nuestro círculo, de nuestra clase, de nuestra profesión, de nuestras ideas o de nuestra actividad. Este es un problema del pueblo colombiano al cual debemos muchos males y cuya solución sólo puede empezar cuando se reconozca y aprecie en toda su extensión y magnitud.



“Facultad libre de humo de cigarrillo”, una estrategia para hacer frente a

condiciones que nos enferman

Victoria Patricia Castro Naranjo
Especialista en Promoción de la Salud y
Prevención de E. C. C. V.

La salud de una población no depende solamente de cuántas personas tienen acceso a servicios de salud de calidad, sino también de las políticas públicas existentes **y de cómo las personas hacen frente a las condiciones que las enferman.**

Día tras día, aumentamos el riesgo de sufrir enfermedades crónicas no transmisibles cuando nos enfrentamos a factores medioambientales, socioeconómicos, la masificación de los consumos, la influencia de la globalización y el desarrollo tecnológico que han creado condiciones para adquirir nuevos hábitos de vida no saludables, entre ellos el sedentarismo, la obesidad y **el tabaquismo.**

El desafío entonces es concentrar los esfuerzos en la **prevención y promover estilos de vida saludables.** Estilos de vida que debemos abordar desde una perspectiva que abarque todo el ciclo de vida de las personas y que al mismo tiempo esté dotado de una fuerte mirada intersectorial que incluya la formación en el hogar, en la escuela, en las universidades, los ambientes laborales y las políticas económicas y gubernamentales para que estas involucren aspectos tan determinantes en los estilos de vida como el diseño urbanístico, la promoción de consumos saludables racionales, los ambientes saludables y todos los demás factores de salubridad que son responsabilidad del Estado.

Para la Facultad de Medicina, como institución educativa y formadora del recurso humano que tiene la responsabilidad de procurar la salud de las personas, es prioritario coordinar acciones que promuevan la incorporación de esta visión entre sus competencias y políticas institucionales, no solo en el ámbito de la salud, sino también en materia educacional,

laboral medioambiental, de relación con el entorno; entregando información, asesoría y capacitación que promuevan hábitos de vida saludable.

Declarar la Facultad de Medicina como espacio libre de humo de tabaco, es un gran adelanto en este sentido. Por esta razón liderar el proyecto *Facultad libre de humo de tabaco*, es un compromiso de todos, en el que como comunidad universitaria vamos a unir esfuerzos para concertar soluciones que nos permitan intervenir de forma adecuada la realidad de nuestros fumadores y para hacer frente a las condiciones que enferman tanto a fumadores activos como pasivos.

El punto de partida de este proyecto es el diagnóstico de dicha situación, el cual nos permite ver la prevalencia del tabaquismo en estudiantes, docentes y demás personas que laboran en la Facultad, definir el tipo de conducta que manejan al respecto e identificar las circunstancias y condicionamientos que rodean sus hábitos de consumidor de tabaco.

Tenemos en este momento dos investigaciones al respecto que dan cuenta de las estadísticas y tipo de consumo que debemos intervenir. Una sobre docentes denominada “El hábito del tabaquismo en médicos profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, en Medellín, Colombia” y otra en estudiantes llamada “Prevalencia del tabaquismo en estudiantes de Medicina de la Facultad de Medicina de primero a cuarto semestre, Universidad de Antioquia, Medellín, Febrero de 2008”.

Los dos estudios arrojan resultados interesantes que le han permitido al proyecto *Facultad libre de humo de tabaco*, identificar líneas de acción para poder dar respuesta a esta problemática y dar continuidad a estudios en el resto de la población de la Facultad para construir una propuesta incluyente que pueda ofrecer alternativas reales a todos los fumadores, estén o no interesados en cesar el consumo de cigarrillo.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

ESPACIO



LIBRE DE HUMO
DE CIGARRILLO

Necesitamos, sin embargo, actuar sobre las conductas de las personas que no se limitan a escuchar los consejos y recomendaciones al respecto. Ellas deben ser capaces de gestar su propia salud. Por ello, es necesario promover su participación activa en el desarrollo de mejores estilos de vida, involucrando en esta misión a toda la comunidad universitaria, pues dada la complejidad que presenta el hábito de fumar, tanto en sus orígenes como en sus consecuencias individuales y sociales, la intervención en este problema no puede ser de carácter aislado.

Para ello es necesario este programa que propone fomentar ambientes libres de humo de tabaco de manera concertada para proteger a los no fumadores y favorecer el abandono del consumo por parte de los fumadores; que busca modificar la aceptación social del acto de fumar desmontando toda la ideología de un estilo de vida exitoso y cautivador a partir del consumo del tabaco. Que además busca ofrecer alternativas de apoyo psicológico, farmacológico y educativo a la comunidad universitaria y hacerlas extensivas a su entorno tanto familiar como social. Todo esto es, en esencia, el propósito del macroproyecto *Facultad libre de humo de tabaco*.

A continuación se presenta un resumen de la investigación sobre:

Prevalencia del Tabaquismo en Estudiantes de Medicina de la Facultad de Medicina de Primero a Cuarto Semestre Universidad de Antioquia, Medellín, febrero de 2008.

Gladys Álvarez Ramírez¹, Blanca Gloria Arango²

El objetivo de este estudio fue establecer la prevalencia del tabaquismo en los estudiantes de medicina del primero al cuarto nivel de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, como aporte al Proyecto "Facultad libre de humo de tabaco".

Métodos

Para determinar las características de la adicción al tabaco, edad de inicio del consumo, prevalencia por sexo y edad, se realizó un estudio descriptivo y de corte transversal con información obtenida por medio de una encuesta autoformulada.

Resultados

De 348 estudiantes encuestados, fueron respondidas 328 encuestas (94,2%); de los encuestados 168 (51,2%) fueron mujeres y 160 (48,2%) fueron hombres.

La prevalencia de fumadores actuales fue de 9,5%; representando a los no fumadores (no fumadores y ex fumadores) 90,5%. La edad media de inicio del hábito se sitúa en 16,1 años.

¹ Médica y cirujana general Escuela de Medicina Juan N. Corpas Bogotá; estudiante Especialización en Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Cardiocerebrovasculares, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

² Nutricionista dietista Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia; estudiante Especialización en Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Cardiocerebrovasculares, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

En relación con el sexo se encontró mayor prevalencia en hombres (5,8%) que en mujeres (3,7%).

El grupo de edad que mayor prevalencia presentó fue el de jóvenes (20-25 años) con el 45,2%; también se observó prevalencia importante en el grupo de edad de adolescentes (15-19) 41,9%.

Un porcentaje importante de los estudiantes entre ex fumadores y fumadores expresaron adquirir su hábito antes de ingresar a la Universidad (51,1%) y solo 6,4% en la Facultad.

Una proporción importante de los fumadores expresó que ha intentado dejar de fumar (64,5%). No obstante 93,5% de los fumadores no han buscado ayuda profesional.

Se encontró alta proporción de estudiantes con bajo y muy bajo nivel de actividad física (inactivos) 64,5%; en los fumadores se observó mayor proporción de inactivos (64,5%); en comparación con los activos (25,8%).

Conclusiones

Aunque se detectó baja prevalencia de tabaquismo entre los estudiantes objeto de la investigación, al compararla con estudios similares, los resultados demuestran que es necesario crear programas de apoyo en el cese del tabaquismo para los estudiantes recién ingresados, pues la mayor prevalencia de fumadores inician su adicción antes del ingreso a la Facultad.

Igualmente, esta estrategia podría generar impacto favorable en quienes inician su adicción en la Facultad, apoyado este concepto en la observación de la importancia que tiene la relación de la aparición de tabaquismo con fumadores en el entorno.

Basados en los anteriores hallazgos, se podría sugerir que se debe tener presente una metodología pedagógica que fortalezca la autodeterminación, se fundamente en la prevención, en la promoción de estilos de vida saludables y en aspectos que desestimen el consumo de tabaco antes que hacer uso de normas.

Discusión

El interés del presente estudio radica no solo en el poder establecer la prevalencia del tabaquismo en los estudiantes de Medicina en sus primeras etapas de formación en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. También, a futuro, este estudio permitirá poder evaluar la efectividad que tiene el cese del tabaquismo en estos estudiantes a través de medidas como la implementación del proyecto *Facultad libre de humo de tabaco*, el cual supone el desarrollo de habilidades en promoción de la salud que busque elevar el nivel de vida de esta población. Así mismo, su importancia radica en si pensamos en ellos como catalizadores del cambio y ante las enfermedades crónicas no trasmisibles serán ellos los agentes que actúen frente a los factores de riesgo de las mismas.



Separar los residuos: responsabilidad de todos

Nuestra facultad produce aproximadamente 1.700 kilos de residuos sólidos al mes (esto corresponde a los seis primeros meses del año 2008, cuando no estaba en servicio la cafetería); por ser una institución que manipula material biológico en los laboratorios, muchos de esos residuos son altamente contaminantes; por ello, **se hace imperante la necesidad de separarlos y reciclar.**

El Comité de Bioseguridad, desde el año 2000 se ha preocupado por implementar en la Facultad un sistema de separación de residuos; además ha realizado varias actividades lúdicas y didácticas para enseñar a la comunidad universitaria a separar adecuadamente el material de reciclaje del que se considera basura, es decir, el que no es posible volver a usar.

Una de las actividades que más impacto generó en la comunidad fue el *Día de la Basura*, realizada en el año de 2005, que consistió en esparcir por el suelo del primer piso del bloque Central los desechos que produjo la Facultad el día anterior; esto causó estupor entre las personas que se movilizaban por sus instalaciones; la intención era concientizarlas de la cantidad de basura que a diario produce la Facultad.

En la actualidad, el Comité ha puesto en marcha una serie de acciones para promover en la Facultad la separación de residuos y el reciclaje. Se comenzó con dos capacitaciones al respecto, dirigidas al personal de Aseo y Sostenimiento y dictadas por el gerente de la Cooperativa de Recolectores de Antioquia, señor Ignacio Tobón. Además, durante las Jornadas Universitarias de este año, se llevaron a cabo otras actividades:

1. El Grupo de Teatro de la Facultad, se unió a esta iniciativa con una acción dramática en la cafetería, el pasado 3 de octubre a la hora de almuerzo, en la cual se recreó a la "Tierra" (personificada por una actriz) pariendo con mucho dolor los desechos que la humanidad produce diariamente.

2. En las Jornadas Universitarias se instalaron en el *Hall* Principal varios toldos con el fin de vender alimentos y artesanías; los organizadores de las jornadas, le cedieron uno al Comité de Bioseguridad, el cual fue usado para suministrar información a la comunidad acerca de cómo separar los residuos en cada una de las canecas que se tienen a disposición por todas las instalaciones de la Facultad, y para transmitir la importancia de que todos formemos parte del proceso de separación.



Toldo informativo sobre la separación de residuos sólidos en la Facultad, organizado por el Comité de Bioseguridad

3. El 10 de octubre se realizaron, con algunos líderes de los laboratorios, dos visitas: a la Cooperativa Coodesarrollo y al relleno Sanitario *Pradera*; la primera con el objetivo de observar el proceso de reciclaje de los plásticos: recolección, almacenamiento y transformación. La segunda, para sensibilizar a los visitantes a cerca del por qué es de vital importancia separar los residuos, con el fin de que la basura que llega al relleno sea menos y, por ende, se minimice la contaminación.



Acción dramática (tema: el reciclaje) en la cafetería, por parte del Grupo de Teatro de la Facultad de Medicina

Integrantes del Comité de Bioseguridad dando un mensaje a la comunidad universitaria



Visita al relleno sanitario Pradera, por parte de algunos líderes de los laboratorios de la Facultad

Sé amable con tu facultad, separa los residuos **RECICLA**

Proyecto certificación y Acreditación de los Servicios de Laboratorio y Vacunación

María Victoria Gómez Peláez
Coordinadora del Proyecto

La idea de certificar y acreditar los servicios de Laboratorio y Vacunación de la Facultad, hace parte del Proyecto de la Rectoría de la Universidad de Antioquia para certificar todos los laboratorios de la Alma Máter. En tal sentido, el señor Rector Alberto Uribe Correa nombró al ingeniero industrial Nelson Orozco como Coordinador General del Macroproyecto. A su vez, nombró como asesora técnica del mismo en Medicina a la profesora Esperanza Arenas Hernández, de la Escuela de Microbiología.

Se inscribieron 22 servicios (laboratorio, vacunación, docencia y extensión), cada uno de los cuales nombró un representante como líder de calidad, quien lo representa con voz y voto ante el Comité Mensual de Calidad de la Facultad.

El grupo coordinador del proyecto en la Facultad, está constituido por las siguientes personas:

- El Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de la Calidad, quien es el Jefe del Centro de Extensión, el ingeniero sanitario Alfredo Gómez Cadavid. Representa a la Alta Dirección de la Facultad, es decir al Decano.
- La Coordinadora del Proyecto, la médica inmunóloga María Victoria Gómez Peláez.
- Los Profesionales de Apoyo: la ingeniera de procesos Ana Carolina Meneses y el ingeniero químico Faber Andrés Gallego.
- Los líderes de los diferentes servicios se relacionan en el siguiente cuadro:

LÍDERES DE CADA LABORATORIO Y/O SERVICIO

No.	Nombre	Laboratorio y/o Servicio
1	Alonso Martínez	Oncogénesis
2	Amira Teresa Millán	Neumología (Pulmonar)
3	Catalina Martínez Jaramillo	Infección y Cáncer
4	Aracelly Villegas Castaño	Bacteriología
5	Doris Ruíz Penagos	Dermatopatología
6	Guillermo León Rúa Uribe	Entomología Médica
7	Harold Durango Galván	Infectados
8	Jorge Iván López Jaramillo	Simulación
9	Jonathan Polo Valdés	Microneuroanatomía Quirúrgica
10	Julieta Henao Pérez	Ingeniería de Tejidos y Terapias Celulares - GITTC
11	Lucía Marleny Gallego García	Micología
12	María Antonieta Caro	Mapeo Genético
13	María Cecilia Mondragón Arismendi	Hematología Adultos
14	María Cnelia Orozco	Parasitología - GIEPI
15	María Cristina Sánchez Palacio	Plastinación
16	María Neifer Moreno	Inmunomodulación
17	Nora Cecilia Escobar	Pediatría-Vacunación
18	Nora Elena Durango Calle	Genética Médica
19	Blanca Cecilia Montoya Beltrán	Farmacología y Toxicología
20	Román Zapata	Hematología Infantil
21	Rubiela Flórez Manrique	Fisiología
22	Wilmer Soler Terranova	Agua de Mar
23	Gloria Patricia García	Bioquímica

El órgano decisorio del Sistema de Gestión de la Calidad en la Facultad es el Comité de Calidad, constituido por:

- Un líder de calidad de cada laboratorio y del servicio de vacunación.
- Dos representantes de los coordinadores de cada servicio, nombrados por el Representante de la Dirección.
- El coordinador del Proyecto de Certificación y Acreditación de los laboratorios de la Facultad.
- El Representante de la Dirección, quien lo preside.

¿Cuál es la importancia del proyecto para la Universidad y la Facultad?

Este proyecto es de gran relevancia para la Universidad y la Facultad, y está contemplado en el Plan de Desarrollo de la universidad, Capítulo III, en el Sector estratégico 3: Proyección de la universidad a la comunidad nacional e internacional, en el cual se destaca la importancia de la planeación y la organización de los servicios con el fin de hacerlos más eficientes y competitivos para el mercado local, nacional e internacional, en los campos de la docencia, la investigación, y especialmente la extensión.

¿Cómo va el proceso en la Facultad?

El proyecto comprende tres etapas: **1. Preparación**, que ya concluyó (nombramiento de líderes de calidad, del Representante de la Dirección y del Comité de calidad); **2. Planeación**, que tiene más de un 90% realizado (sólo falta pulir la Política y Objetivos de Calidad y los respectivos indicadores, y hacer la difusión por parte del decano, para cumplir esta etapa en un 100%); y **3. Implementación**: en la que se incluye la elaboración, aprobación y difusión de los documentos transversales (cumplimiento en un 90%; sólo falta Control del Producto No Conforme) y de los documentos específicos (que cada servicio está adelantando y de los cuales hay algunos avanzados y otros que tiene pocos documentos aún).

Se realizaron capacitaciones en las normas ISO 9001, 17025 y Auditoría Internas del 4 Marzo al 13 de Mayo de 2008; se inscribieron 47 personas, con una asistencia mayor del 80% en cada uno de los cursos. Se formaron 47 nuevos Auditores Internos de Calidad para la Facultad.

Se incorporó el proceso de Calidad de los Laboratorios a dos comisiones existentes (Bioseguridad y Espacio Físico), por la importancia de los procesos de los laboratorios y su interrelación con el manejo de los residuos y el proyecto de reformas locativas de la Facultad. Al respecto se reanudaron las tareas de disposición de residuos de origen biológico y químico con la empresa ASEI y se redefinen funciones y reuniones del Comité de Bioseguridad cada quince días. Adicionalmente se integra a este comité y al proyecto la Oficina Comunicaciones, en cabeza de la comunicadora Alejandra Amézquita Gutiérrez, quien participará difundiendo el proyecto y ayudando a implementar estrategias de sensibilización a toda la comunidad de la Facultad sobre el manejo integral de los residuos.

Se adecuó un espacio para manejo de los residuos sólidos en la sede alterna (antiguo CAB del ISS), el cual empezó a funcionar la primera semana de junio de 2008.

Se han visitado todos los laboratorios participantes en el proyecto, para recopilar la información correspondiente a: vinculación del personal; infraestructura (instalaciones, equipos, insumos); documentación de sus procesos y estado de avance de la implementación del SGC en cada servicio.





Del idioma

Federico Díaz González
Editor de *Iatreia*

www.notasdelidioma.blogspot.com

Todas las citas son de artículos sometidos a consideración de Iatreia.

"Entre los adolescentes hay grandes variaciones **intraindividuales**".

El prefijo **intra-** significa 'dentro de', 'en el interior de'. Por lo tanto, las variaciones de uno a otro adolescente no son **intraindividuales** sino **interindividuales**, porque **inter-**significa 'entre, en medio de, entre varios'.

"Luego de su ingreso, el paciente fue **derivado** a la UCI".

La tercera acepción del verbo **derivar** (*DRAE*) es 'encaminar, conducir **algo** de una parte a otra'. No alude esta acepción a personas.

No parece muy humanitario **derivar** a un paciente, como si fuera **algo**, a otro servicio; el verbo apropiado es **trasladar** cuya primera acepción es 'llevar a **alguien** o algo de un lugar a otro'.

"Para la **auxología** se empleó una balanza de precisión".

La **auxología** es la 'ciencia que estudia el crecimiento y desarrollo de los seres vivos'. Comprende no solo el peso sino también la talla y muchos otros parámetros físicos, psicológicos y sociales. Mal puede, en consecuencia, estudiarse la **auxología** en una balanza.

"No se **aprecia** eosinofilia (...)".

Ninguno de los significados del verbo **apreciar** expresa apropiadamente la idea de un hallazgo clínico o de laboratorio. En vez de él podemos usar, según el caso, **observar**, **hallar**, **encontrar**, **detectar** o **presentarse**.

Hagamos un ejercicio de buscar la concisión, que es una de las cualidades del buen estilo; en cada ejemplo se sustituyen las palabras resaltadas por otras; además, en varios de ellos se rescatan los verbos:

"Lo ideal es utilizar los esteroides tópicos para evitar **los efectos sistémicos de los mismos**". "(...) para evitar **sus efectos sistémicos**". Se reemplazan seis palabras por tres.

"(...) **en los casos en los cuales** es imposible hacer (...)". "(...) **cuando** es imposible hacer". Se sustituyen seis palabras por una.

"Después de **practicar la reducción** de una fractura (...)". "Después de **reducir** una fractura (...)". Se cambian cuatro palabras por una.

"**Realizar la ligadura** de los diferentes pedículos". "**Ligar** los diferentes pedículos".

"Contiene elementos que lo **hacen más grave**". "Contiene elementos que lo **agravan**".

"Las heridas pueden **presentar supuración**". "Las heridas pueden **supurar**".

"La obesidad suele **ser el resultado** de (...)". "La obesidad suele **resultar** de (...)".

"Cuando se **obtenga la extirpación** del tumor (...)". "Cuando se **extirpe** el tumor (...)".

"Pueden **causar el desgarro** de la pared arterial". "Pueden **desgarrar** la pared arterial".

"Es necesario que el médico **tenga conocimiento de** (...)". "Es necesario que el médico **conozca** (...)".

"(...) lo que **hace difícil** la evaluación (...)". "(...) lo que **dificulta** la evaluación (...)".

"El paciente no es capaz de **realizar una flexión** del dedo anular". "El paciente no es capaz de **flexionar** el dedo anular".

Usos incorrectos del verbo **colocar**:

"Solo se debe **colocar** plasma para corregir la deficiencia de factores de coagulación". Corrección: cambiar **colocar** por **administrar**, **pre fundir** o **utilizar**.

"Se le van a hacer procedimientos invasores como **colocación** de catéteres". Corrección: cambiar **colocación** por **inserción**.

"No se deben **colocar** antibióticos hasta demostrar la infección". Corrección: cambiar **colocar** por **administrar** o **prescribir** o **recurrir a**.

Pediatría en Urabá

Crónica

Marisol Gallardo S.¹

gallardo-00@hotmail.com

Todo comenzó con un tortuoso viaje por carreteras ahuecadas por el paso de los años y la negligencia de nuestros mandatarios. Era una tarde gris y lluviosa, llena de barro que se escurría montaña abajo —horas más tarde me enteré de que ocasionó varios derrumbes y obstruyó el paso—. El viaje planeado para ocho horas, se alargó a diez. Llegué tardísimo; me esperaba una casa grande y oscura, con todas las puertas, sin una llave amiga que me diera entrada. Era lo peor, y justo en ese instante comenzó a llover como nunca en Turbo había llovido; sus calles destapadas se convirtieron en verdaderas piscinas de fango imposibles de atravesar sin unas gruesas botas de caucho. Finalmente pude entrar y dormir en un colchón con olor a húmedo, pero agradecí que hubiera agua para lavarme los dientes.

Al día siguiente, me levanté muy temprano, lista para presentarme como la nueva interna de Pediatría en el Hospital Francisco Valderrama; por fin iniciaría mi último mes de internado; sentía una mezcla de felicidad por el deber cumplido y de fuerte nostalgia por dejar mi agradable y enriquecedora vida de estudiante de la Universidad de Antioquia. Bueno, me presenté, recorrí todas las locaciones, conocí la dinámica del hospital, los médicos y los administradores. Y como buena interna apasionada por mis bebés de chocolate, comencé a conocer mi servicio: una sala ordenada, llena de muñequitos; el servicio de enfermería, un poco esquivo con la nueva doctora. Tuve la suerte de encontrarme con una antigua amiga que ahora era la rural del hospital, quién me puso al día en todo.

La planta física del hospital —que acababa de salir de un paro de un mes porque hacía seis meses no le pagan a ningún empleado— es muy bonita y aseada, un blanco hueso que resalta en el verde vivo del prado en el que se asienta. Allí comenzó mi rotación. El pediatra era todo un PROFE, excelente su academia y su interés por hacer las cosas bien, así las circunstancias estuvieran en su contra. Lamentablemente, fueron más los episodios en los que lo vi decepcionado y enojado por la imposibilidad de ejercer a plenitud su profesión, atado de brazos porque las condiciones actuales del hospital no lo permitan. La situación de escasez en el hospital era tan extrema, que a veces surgían situaciones que rayaban en la ridiculez; por ejemplo, en urgencias la mayoría de las veces no existían gases, sueros ni mucho menos suturas; en ortopedia nunca vi una venda de yeso. Los pacientes salían ridículamente inmovilizados con vendajes artesanales. En cirugía no existía ropa para los pacientes; los instrumentos se esterilizaban con detergente común y el laboratorio contaba solo algunos días de la semana con los reactivos para los exámenes más básicos de primer nivel. Yo siempre creí que los profes exageraban cuando exponían casos clínicos para resolver en hospitales sin recursos, pero ahora me doy cuenta de que la realidad supera en mucho a la ficción.

Los primeros días me parecía insólito trabajar en ese hospital, todos los días renegaba de algo diferente, me parece injusto que la salud de un paciente sea total responsabilidad de un médico en un sitio así, donde no se puede hacer nada. Además, yo me encontraba en un área muy sensible: LOS NIÑOS. Era desesperante verlos tan enfermos, tan desnutridos, y no poder hacer mayor cosa porque hoy no hay antibiótico, hoy no hay nebulizaciones, no hay reactivo en el laboratorio... Con el tiempo, y gracias al Profe, me fui adaptando, mas no conformando, y cada día me enamoraba más de mis niños de chocolate, organismos tremendamente fuertes que se recuperan milagrosamente. Las enfermeras cedieron a la extraña y terminé estableciendo una relación cercana y colaborativa con ellas.

1 Marisol Gallardo S. se graduó el primer semestre de 2008. Actualmente cumple con su año rural. La crónica que publicamos fue escrita durante el internado, en el primer semestre de 2008 con la orientación de la profesora Paloma Pérez S.

El clima y la comida no me ayudaron en mis quehaceres; era demasiado floja para ese calor húmedo que hace que cualquier mecanismo termorregulador sea totalmente inútil, y demasiado voraz para la escasa cantidad y variedad en el menú diario, que consistió los treinta días del mes, las tres comidas del día, en arroz blanco, carne de res muy dura y una papa sudada. Olvidaba mencionar mis peores enemigos: los implacables mosquitos que salían cumplidos todos los días a las seis de la tarde. Aquel día en que se fue la luz y los ventiladores no funcionaron más, me llevaron al borde de la locura, a punto de estallar en llanto de la desesperación porque no hay repelente que valga.

Definitivamente todo lo que tenga que ver con niños es de extremos: o te proporcionan alegrías y sonrisas, o tiantan tu frágil humanidad a salir corriendo y llorar en un baño al verlos en las paupérrimas condiciones que vi a muchos de ellos. Recuerdo a muchos de ellos, unos más presentes que otros, pero a todos los recuerdo con mucho cariño porque todos me regalaron muchas cosas para aprender. Es increíble que un bebé de dos años te haga sentir la persona más ingenua y, por qué no, ignorante. Mis neonatos, los más tiernos e indefensos, eran unos guerreros. Nacidos en las condiciones más extremas, a veces en lanchas, eran unos luchadores que se aferraban a la vida de una manera tal, que producían en nosotros vergüenza por lo cobardes que hemos sido.

Había momentos en los que creía volverme loca; pero también hubo momentos en que me hicieron feliz, como cuando recibía las gracias de las madres al ver a sus niños recuperados, o cuando contemplaba los hermosos atardeceres naranja de Turbo con mis niños de chocolate reunidos en la mitad de la calle bailando al ritmo de una chirimía o cuando charlaba alegremente con las enfermeras.

Las enfermedades tropicales, de las cuales uno cree aprender de los libros en la ciudad, se quedan cortas en descripción cuando se observan en vivo. Ejemplos son la malaria, el dengue hemorrágico, la fiebre amarilla, la leptospirosis y la rickettsiosis; de estas dos últimas, solo pensé que existían en los libros de infectología como casos anecdóticos. Siguiendo el consejo del profesor, en las charlas de las mañanas, "uno siempre debe exponer el tema del que menos sabe", me lancé a exponer las enfermedades infecciosas tropicales, nunca antes vistas por mí en Medellín. Busqué información en los libros de infectología y en el archivo del hospital. Descubrí que en enero ocurrió una epidemia de rickettsiosis que dejó muchos muertos, entre ellos varios niños. Dicha epidemia se desarrolló en uno de los corregimientos de Turbo, y acabó con casi la mitad de su población. Esta comunidad no poseía agua potable y convivía con animales domésticos y ratas infestadas de garrapatas, transmisoras de la enfermedad. Es triste ver cómo una enfermedad tan fatal pero totalmente prevenible con simples medidas de saneamiento e higiene, haya acabado con familias enteras.

Día tras día, a pesar del implacable calor, la humedad, los mosquitos y las piernas edematizadas, me fui enamorando cada vez más de esta tierra, de su gente, de sus costumbres. Es triste ver cómo los malos manejos han acabado con las entidades públicas como el hospital. En Turbo la paradoja es la ley; por ejemplo, allí no existen barrios de clase alta y baja, todos se mezclan; entonces es muy común ver la lujosa casa de un mafioso de tres pisos con todos los apliques y dos garajes —uno para la camioneta y otro para el yate— al lado de un rancho de madera con techo de palmera. Otra imagen es ver ese mismo tipo de ranchos humildes con parlantes del tamaño de la puerta fuera de la casa. Pero la paradoja más grande es ver que su gente, y sobre todo sus niños, a pesar de vivir en una extrema pobreza viven felices, bailando, dispuestos siempre a la risa y a tomarse fotos conmigo. Son situaciones que hacen reflexionar sobre el verdadero sentido de la existencia.

Es imposible dejar plasmadas en el papel todas las emociones que despertó en mí esta rotación, porque fueron muchas las experiencias enriquecedoras las que me brindaron esta tierra bananera y su gente. Sin duda, terminé mi año de internado con la relación médico-paciente más estrecha que jamás tuve en toda mi carrera.





Sebastián Orozco Arteaga
Comité de Voceros
oro456@hotmail.com

Si lo dices te vas

Nota. Este artículo se publica sin la corrección ortotipográfica, a la que se someten habitualmente todos los textos del Boletín *Principio Activo*, debido a que se entregó extemporáneamente.

Saludos a todos los lectores. En este mes el Comité de Voceros decide publicar este artículo, por la situación que se vive dentro de nuestra facultad, en la universidad y en el país. La idea es ahondar desde la legalidad (ya que las opiniones al parecer deben fundamentarse en una amplia bibliografía como si nuestros pensamientos necesitaran de los otros para que sean reconocidos) hasta lo coyuntural, realizando un paralelo entre lo que pasa en el país y en nuestra universidad.

Para empezar y como tema fundamental de este artículo, está la libertad de expresión, la cual se fundamenta en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión." Además, la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica de 1969, en el artículo 13. Señala:

iLibertad de pensamiento y de expresión

1. El ejercicio del derecho previsto en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos no puede estar sujeto a previa censura, sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar: El respeto a los derechos o la reputación de los demás, o La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.

2. No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones.

3. Estará prohibida por la ley toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión u origen nacional."

Este largo apartado es necesario para pensar y discutir acerca de este derecho. Aunque este fue pensado desde la Revolución Francesa, hoy se ve olvidado en la legitimidad, por el desuso. Tal como dice la ley todos tenemos el derecho a expresarnos como queramos y básicamente como se nos plazca, obviamente respetando el derecho a la reputación y la honra de las personas, sin que nuestras opiniones inciten a la violencia, el racismo o actos ilegales. Como siempre, llegamos al juego macabro de lo legal y lo real, donde lo primero siempre es bello y hermoso, y lo segundo es un caos; en el cual la subyugación aparentemente es la única salida. Por lo visto, la libertad de expresión hace caso omiso a la realidad y a pesar que se ha luchado a toda costa por derogar está, parece un germen muy resistente a la disputa y a las opiniones de los pensadores.

Si revisamos la historia encontramos reflejada esta disputa eterna:

Gracias a la libertad de expresión hoy ya es posible decir que un gobernante es un inútil sin que nos pase nada. Al gobernante tampoco. Jaume Perich.

La libertad de expresión es decir lo que la gente no quiere oír. George Orwell.

El derecho de libre expresión cuando nadie contradice al gobierno, la libertad de prensa cuando nadie está dispuesto a formular las preguntas importantes, el derecho de reunión cuando no hay protesta, el sufragio universal cuando vota menos de la mitad del electorado, la separación de la Iglesia y el Estado cuando no se repara regularmente el muro que los separa. Por falta de uso, pueden llegar a convertirse en poco más que objetos votivos, pura palabrería patriótica. Los derechos y las libertades o se usan o se pierden. Carl Sagan.

Con esto podemos ver lo polémica que es la libertad de expresión. Perich nos muestra que a pesar de que podamos expresar nuestras opiniones contra el representante del poder actual, poca o ninguna influencia se ejercerá, ya que el nivel de difusión no es el mismo, a pesar de que se supone que no se deben poner límites ni fronteras; en realidad estas opiniones tienen menos posibilidades de difusión que los dictámenes expresados por el dirigente. Orwell en su bella afirmación, expresa que la libertad de expresión solo existe cuando decimos lo que no quiere oír la gente, ya que la mentira y la manipulación disfrazadas de editorial, hacen que nuestros medios de comunicación limiten a los periodistas a mostrar las noticias de una forma determinada, ocultando lo que no quieren mostrar y estableciendo

una red coercitiva de expresión, que limita a los escritores independientes. Por último Sagan, en su párrafo corto y contundente, nos genera la duda de si estamos usando o no la libertad de expresión, o más bien si los dirigentes permiten a su conveniencia que nos expresemos como ya se dijo: ¡COMO NOS PLAZCA!

Todo esto se enmarca en nuestra universidad donde actualmente se arremete y criminaliza bajo la insignia de que somos terroristas del lado de grupos armados. Sin olvidar como señalan a movimientos estudiantiles de nuestra universidad y facultad, como lo es el grupo de Grupo de Medicina Social (GMS).

En el ámbito nacional, el gobierno se empeña en callar las voces de protesta de sus opositores, limitándoles los medios de comunicación, tanto televisivos como impresos y aunque en la red se pueden expresar de una manera más libre, estamos en un país en el cual solo un poco más de la mitad tiene acceso a esta y solo otro porcentaje tiene computador en el hogar. Comparado con la gran mayoría que tiene un televisor, escucha radio o lee la prensa. Así que la libertad parece estar limitada al internet.

Lo que no sabemos es si esta actitud violadora de derechos, estuviera viajando y contaminando a nuestros administrativos. Porque a pesar de que tenemos un boletín informativo y donde cualquier persona puede publicar en él, el Comité Editorial limita la posibilidad de publicar de manera libre y sin restricciones, por los estándares preestablecidos de calidad, pertinencia y extensión. Esto acompañado de un ambiente de prejuicios, que lleva a la necesidad de crear medios independientes como lo es el boletín de la Mesa de Trabajo, en el cual publican básicamente los profesores, además de algunas personas que por su cuenta reproducen información. Por esto, desde el Comité de Voceros creamos el boletín ¡Como lo dicen!, *publicaciones sin editar tal cual como lo dice el estudiante*; boletín que publicaremos inicialmente de manera mensual y en donde todos los estudiantes pueden mandar sus artículos (estudiantesfm@gmail.com), que se publicarán sin editar y obviamente desde que no viole las condiciones ya establecidas. Su lanzamiento se llevó a cabo en octubre y esperamos que su buena acogida pueda generar cambios en la manera de expresarnos, sin limitaciones de ninguna índole, sin temor

y donde los estudiantes se sientan cómodos de escribir.

Volviendo al asunto de la legalidad, queda una pregunta en el aire: si se supone que tenemos derecho a que publiquen todas nuestras producciones, que no son más que un reflejo de nuestro pensamiento; y luego de ello, se tomen las disposiciones legales y jurídicas o de apelación por otra persona, porque esto no se cumple y en vez de esto se decide no publicar ¿Será que los dirigentes violan nuestros derechos y nosotros no hacemos nada?

Esto nos lleva a otro tema íntimo de la libertad de expresión: el anonimato; aunque es visto por muchos como un acto donde no se hace uso de ésta, en la historia lo hemos encontrado como una herramienta para proteger la vida e integridad del escritor. Transportándonos al presente pensamos que en vez de ser un problema es un síntoma, reflejando la problemática planteada. Estamos en una Facultad donde la mayoría de los profesores son de cátedra u ocasionales, estos docentes cada que se les renueva contrato pasa por las manos del administrativo. Y es ahí donde planteamos la crítica desde el título de este texto: ¡Si lo dices te vas!; nuestros profesores están, por así decirlo, en deuda con el administrativo por el hecho de su continuidad laboral, por ende no están en condiciones de poder expresarse libremente, llevándolos a utilizar el anonimato para no arriesgarse demasiado.

Hace unos meses se generó un artículo muy crítico, pero anónimo, por su carácter fue obviamente publicado en el Boletín de la Mesa de Trabajo, edición número 13, ante el cual múltiples personajes de la Facultad opinaron, repudiando el anonimato. La Mesa de Trabajo, por tanto, se responsabilizó del artículo y aclaró que desconocía el autor del mismo. Invito a todos a buscar este artículo y leerlo. Lo verdaderamente importante del hecho no es el contenido sino ver que está pasando con los anónimos en nuestra facultad.

Se observa el fenómeno desde los estudiantes cuando hacen uso del correo de las cohortes sin firmar o cuando se atemorizan de hablar en las asambleas por el estigma que se tiene; y ahora también en los profesores. Nosotros en vez de hundirlo en la miseria de la expresión, deberíamos de preguntarnos el por qué hay anonimato, en una comunidad donde hay libertad de expresión, lo que nos lleva a la pregunta ¿Qué podemos hacer para garantizar a nuestra comunidad que se pueda expresar sin temor a represalias?

Por esto, el Comité de Voceros decide que en su boletín se aceptan y se publican los anónimos, pero siempre estimulando y garantizando que nos podamos expresar sin problema y que a futuro no se cumpla el título atroz de este texto; aunque aún no ha pasado, somos vulnerables al contagio de este mal, mostrándonos como se infiltra esta situación castradora de pensamientos críticos y constructivos, desde el gobierno hasta nuestros administrativos. Esperemos que en el boletín ¡Como lo dicen!, subsidiado desde la administración, pueda sin ningún problema publicar sus artículos, sin ser atacado por su contenido, impidiendo su reproducción, perpetuando la violación a nuestro derecho de libre expresión.

Por último volvemos a invitar a todos los estudiantes, profesores y personal no docente a que opinemos en torno a nuestra universidad y facultad; sin miedo, con respeto y con total tranquilidad, expresando nuestras opiniones. Y en el caso de los docentes que lo hagan sin temor a que los echen, como se plantea en la situación descrita en el título de este artículo.



La placa

Héctor Jaime García Vergara

hjaime@hotmail.com

Nota. Este texto hace parte de la publicación de los trabajos del taller de Creación Literaria, abril de 2008, titulado *Bloque 32... en obra*

El cemento también se marchita, el aire y el agua lo corroen; se blanquea y lentamente se hace débil, se va perdiendo en el tiempo, y algún día nunca más vuelve a verse, nadie lo percibe; pero qué importa el cemento, no tiene ninguna relación con nuestra vida.

Las frases también se dejan de escuchar y de leer; a pesar de aparecer frente a uno, pierden el poder de irrumpir en el tiempo y el espacio, de detener a la gente y transmitirle una idea, recordarle algún evento o motivarla a hacer algo; pero qué importan las frases, al fin y al cabo existen otras y podemos reemplazarlas.

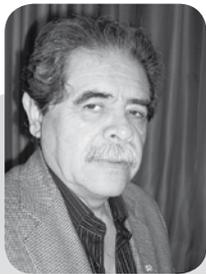
Cuando el cemento y las frases se mezclan y se vuelven una placa que nos recuerda la historia, nuestra historia, un pasado lleno de atropellos que alimenta el presente, al parecer sucede algo: más rápidamente se hacen imperceptibles, más rápidamente desaparecen, y con tal desaparición la historia misma que invocan se borra; pero qué importa nuestra historia, si ya se ha profetizado el fin de la misma y la de todos los pueblos del planeta, y por lo pronto hay mucho que aprender y muchos otros con quienes competir.

Qué importa que el 4 de marzo de 1970 el estudiante de la Facultad de Medicina Elkin Córdoba, y el obrero también de la Facultad, Gustavo Rico, hubieran sido asesinados por las fuerzas militares colombianas en frente de la portería, en medio de una represalia contra una protesta desarrollada en las afueras del recinto universitario. Qué importa ya, cuando la placa que los recordaba hoy yace muerta en una de las bases que ayudan a sostener el bloque principal, visible a la entrada del bloque, y a la que no puede acercarse uno con facilidad porque los carros parqueados no dejan. Qué importa si el cemento también se marchita, las frases dejan de leerse y la historia ha llegado a su fin.

La placa muerta, asesinada por nuestra indiferencia, no muestra ningún rostro; si uno la mira fijamente, de pronto podría encontrar en ella un pésame, un dolor emanado de todos aquellos que vivieron tal hecho y que decidieron simbolizarlo así; un dolor de no sé cuántos seres que desde entonces lo más seguro comprendan que vivimos en una farsa, que la vida la suprimen las balas, que un mundo libre es un sueño, que cabalga la muerte por cada rincón del planeta y que el *homo asesinus* ha sido el único para el que Dios ha abierto todas las puertas; todo lo que negamos con nuestra ceguera. Tal vez eso sea lo único que esa placa muestre, lástima que no queramos verlo. Lástima también que no queramos ver las miles de placas que sí muestran rostros y que en estos tiempos de “democracia”, “seguridad” y “patria” reposan en las paredes de un callejón oscuro o de una Alma Máter. Placas de papel que no hablan de muertos sino de “desaparecidos”, y ante las cuales el alma se siente oscura, como si algo propio estuviera allí comprometido, quién sabe qué.

Yo me atrevería a decir que sabemos por qué estamos comprometidos. Creo que reconocemos que somos culpables de lo que las placas denuncian, creo que sabemos que con nuestra indiferencia y nuestro actuar hemos hecho posible y hemos incluso ejecutado esas desapariciones, esas torturas; dado esos tiros de gracia y enterrado en fosas comunes a tantos. Será por eso lo de la ceguera, ¿es que acaso hay tanta distancia entre nosotros y los presentes en las placas, las de cemento y las de papel? ¿Justificamos que el terror recaiga sobre unos solo porque no piensan ni sienten como nosotros?

La humanidad tiene por propósito acabar la vida y consumirse a sí misma, todas aquellas dimensiones que han intentado ponerle freno a este destino son un error, una leve desviación, de nada han valido la cultura, el arte, la política y la educación; por eso Elkin y Gustavo siempre serán olvidados, por eso las placas perecerán.



Tiberio Álvarez Echeverri
Anestesiólogo, dolorólogo y profesor

Dolor en la mujer

Nota del autor al Comité del Boletín.

Como lector y colaborador asiduo del Boletín, *Principio Activo*, que ustedes tan acertadamente dirigen, quiero comentarles, en el siguiente artículo, algunos aspectos del *XII Congreso Mundial de Dolor*, celebrado en Glasgow del 17 al 22 de agosto pasado, al que tuve la oportunidad de asistir. Este congreso se celebra cada tres años en diferentes partes del mundo y es organizado por la Asociación Internacional para el Estudio del Dolor —IASP por su sigla en inglés—. El dolor es un tema complejo y, a pesar de los avances en su estudio y tratamiento, sigue acompañando a millones de pacientes, para muchos de los cuales el alivio es la muerte. Espero, señores editores, que este informe les muestre a los lectores de *Principio Activo* siquiera una parte de la dimensión del dolor en la mujer.

Varias sesiones fueron dedicadas al tema del dolor en la mujer, todo en el marco que la IASP propuso de celebrar El Año Global contra el Dolor en la Mujer, a partir de octubre de 2007, con el fin de estudiar las implicaciones sociales, económicas y humanitarias de este problema y ofrecer un tratamiento racional. Para destacar de los temas discutidos sobre el dolor en la mujer, lo siguiente:

1. El seminario lo inició Hilary Mantel, autora del libro *Living up the ghost. A memoir*. Presenta las experiencias que como mujer ha tenido con el dolor en las diferentes etapas de su vida, del dolor de la menstruación, la endometriosis, la fibromialgia, de la depresión reactiva, la angustia... a lo cual le respondían —padres y médicos—, que “todo era emocional”, razón por la cual tenía que buscar otros lenguajes de expresión para que fuera creíble.

2. Se discutió sobre la acción de las hormonas, en especial los estrógenos, en la manifestación dolorosa, lo que lleva a que el umbral al dolor y la tolerancia al mismo sean más bajos en la mujer que en el hombre. Y que sean más comunes en ellas, el dolor de la migraña, de la

articulación temporomaxilar, la fibromialgia, la artritis y la cistitis intersticial. Esta relación del dolor con las hormonas, en especial los estrógenos, es un tema complejo pues estas sustancias también intervienen en la modulación de los sistemas nervioso, inmune, esquelético y cardiovascular. Esclarecer si los estrógenos facilitan o alivian el dolor, permitirá prevenirlo y tratarlo.

3. Se habló sobre el dolor de las mujeres que están infectadas con VIH o sufren de sida. En ellas, la mayoría pobres y que viven en condiciones infrahumanas, sin servicios ni profesionales de salud y, además, estigmatizadas, el dolor es frecuente pero no bien diagnosticado ni tratado porque es de carácter neuropático, que se manifiesta por sensación de quemadura permanente en el cuerpo y que es difícil de tratar.

4. Se discutió sobre la endometriosis, una de las causas más comunes de dolor crónico en la mujer. La endometriosis se caracteriza por la presencia de tejido endometrial por fuera del útero, sobre todo en la cavidad pélvica, desorden que afecta a la mujer en edad reproductiva. Se manifiestan por crisis de dolor, por relaciones sexuales dolorosas lo mismo que la defecación y la menstruación. También por dolor crónico abdominal, hipersensibilidad en el bajo vientre e infertilidad. Es difícil de tratar.

5. También se discutió sobre la dinámica y los factores que influyen el dolor a lo largo de la existencia desde la concepción, la pubertad, el emparejamiento, el parto y la crianza de los hijos, la menopausia, la jubilación y el proceso de la fase terminal, momentos todos en los que el dolor está influenciado, a su vez, por lo social, cultural, genético, molecular, celular, lo fisiológico y lo psicológico y la unidad cuerpo/órgano. Estos períodos vitales y algunos de

los factores hacen que el dolor se aumente o disminuya y que la influencia acumulada de todos ellos determine el resultado y la respuesta al dolor.

6. Se debatió si los factores mencionados contribuyen a que la mujer sufra más dolor que el hombre por sus condiciones ginecológicas y obstétricas, porque tienen mayor promedio de vida y por tanto están más expuestas al dolor de las enfermedades crónicas y degenerativas. Quizá lo complejo de las influencias genéticas y hormonales que comprometen las propiedades farmacológicas y farmacocinéticas de las drogas hace que unos analgésicos sean mejores en un sexo que en el otro. Los factores socioculturales y psicológicos crean barreras en el lenguaje y en las actitudes que llevan a prejuicios y desigualdades condiciones económicas. Los cambios que se están dando de ampliar el campo de acción de la mujer de ser solo cuidadora y madre para ser parte integrante de la fuerza laboral es importante. Lo malo es que muchas veces, el trabajo es de mala calidad, no tienen seguridad social ni beneficios y los salarios son bajos. Además, son explotadas por iletradas. Se considera que de 876 millones de analfabetos que hay en el mundo dos terceras partes son mujeres. La desigualdad lleva al abuso físico y sexual, otra de las causas de producción y perpetuación del dolor y de la violencia contra la mujer, con consecuencias desastrosas a nivel individual, familiar y social.

7. Se presentó el informe del Grupo de Estudio en Sexo, Género y Dolor de la IASP, dirigido por Joel D. Greenspan —*Studying sex and gender differences in pain and analgesia. A consensus report*— publicado en la revista *Pain* 132 (2007) S26-S45. Este Grupo de



Interés, conformado por investigadores de las ciencias básicas, clínicas, psicosociales, como también expertos en diferenciación sexual y endocrinología reproductiva, inició la investigación a partir de tres preguntas: 1) ¿Qué se sabe acerca de las diferencias entre sexo, género, dolor y analgesia? 2) ¿Cuáles son las mejores guías prácticas para investigar el dolor con respecto al sexo y al género? 3) ¿Cuáles son las preguntas fundamentales hacia el futuro? Las propuestas fueron las siguientes:

a. La necesidad de estudiar las diferencias de sexo y género en dolor y analgesia. Hasta el presente 79% de las investigaciones en animales publicadas en la revista *Pain* son en animales machos. Por eso y debido a la creciente evidencia de las diferencias sexuales en la sensibilidad al dolor y a las terapias, se recomienda que solo se estudien animales hembras cuando se trata de confirmar hipótesis sobre el dolor en la mujer.

b. Tener en cuenta los términos sexo y género. Sexo se refiere a las diferencias basadas en lo biológico —cromosomas, órganos reproductivos—. Género se refiere a los fenómenos basados en lo social —medidas de la masculinidad/feminidad, identidad de género—. Estos términos no son equivalentes ni intercambiables. Se recomienda que ambos “constructos” sean examinados con el fin de conocer las diferencias en dolor entre el hombre y la mujer.

c. Tener en cuenta, en los estudios experimentales, las diferencias de sexo en dolor y analgesia, los factores hormonales pero también las condiciones ambientales —modalidad, lugar, tiempo— y contextuales —amenaza/seguridad, género del experimentador, estrés, medio social, sueño— así como las condiciones individuales —historia, edad, genética, raza, estado hormonal, comunicación, atención, expectativa— y de respuesta al dolor —umbral, tolerancia, reflejos, sistema cardiovascular.

d. Realizar estudios clínicos y psicosociales de las diferencias de sexo y género en dolor y analgesia. La investigación clínica es definida como observacional o experimental en sujetos humanos que tienen condiciones clínicas dolorosas. La investigación psicosocial es el estudio de los aspectos cognitivos y afectivos de la experiencia dolorosa como también las variables sociales y psicológicas que influyen el riesgo de experimentar dolor, manifestación de la condición de dolor y los resultados de las terapias. Son importantes los factores edad, raza/etnicidad/cultura, historia personal, salud/enfermedad, enfermedades asociadas, incapacidad, medicamentos, variables físicas —pulso, presión arterial— creencias, modos de afrontamiento, humor...

e. Considerar los aspectos sobre la translación de los resultados de los estudios en las diferencias del sexo en el dolor y la analgesia. Translación se refiere a la aplicación de lo encontrado en los estudios animales a los humanos tal como se hizo cuando se estudió la sumación temporal del dolor en la médula espinal de felinos o con la analgesia opiodea en ratones.

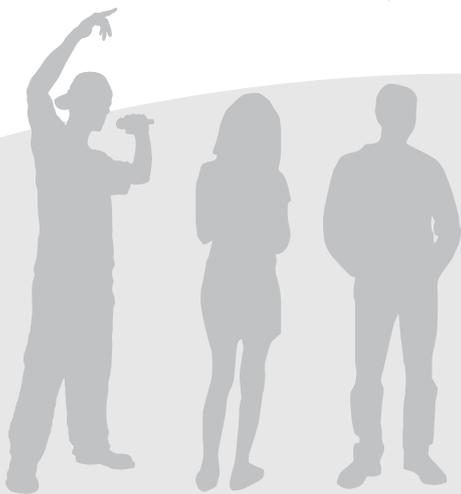
f. En relación con las investigaciones futuras, es importante determinar los mecanismos que contribuyen a la mayor incidencia del dolor en las mujeres; descubrir como, una vez conocidos estos mecanismos, se puedan aplicar en el alivio del dolor en ambos sexos y determinar las diferencias en los resultados cuando son aplicados tratamientos similares —farmacológicos, conductuales o de intervención instrumental.

Bibliografía

- 1 Notas al margen en el seminario Dolor en la Mujer. XII Congreso Mundial de Dolor. Glasgow, Scotland, 17-22 de agosto de 2008
- 2 Collet Beverly J. Editorial. The IASP Global Year Against Pain in Women. *Pain*, 132 Supplements 1, 2007:S1-S2
- 3 Greenspan Joel D. et al. studying sex and gender differences in pain and analgesia: A Consensus report. *Pain*, 132 Supplement 1, 2007:S26- S45



La Columna rota, Frida Kahlo. 1944



corriente de opinión

¿Qué pasa con la práctica en Morfología?

Yo pienso que es un problema muy difícil para la Facultad porque Morfología es una parte importante de ella y de la carrera de Medicina como tal. Considero que tanto el decano como Morfología deberían ceder y sentarse a organizar un plan para que ambos quedaran contentos y que la Facultad fuera la más beneficiada.

Estudiante de V semestre

El problema que hay en Morfología es muy sencillo, se reduce a que no tenemos material para realizar nuestras prácticas de anatomía y nos toca estar a más de 20 estudiantes con un cadáver, esto es muy difícil porque no podemos observar con detenimiento lo que pretendemos estudiar y aprender. En realidad yo no sé de quién es el problema, si es propiamente del decano o de otras instancias, el caso es que nosotros nos estamos quedando sin en dónde estudiar.

Estudiante de II semestre

El problema de Morfología radica en que hace varios años no se tiene la licencia que nos permite traer material anatomopatológico, es decir, cadáveres, los cuales eran donados, algunos en convenios con instituciones como el Hospital Universitario San Vicente de Paúl, el cementerio Universal, y otros. En este momento tenemos represados unos 10 esqueletos, pero por falta de la licencia y de la adecuación de las salas no se han podido traer; entonces ¿con qué hemos venido trabajando? con las pocas reservas que tenemos del Departamento, porque hace algún tiempo, los estudiantes tenían gran cantidad de preparados de neuro para sus respectivas prácticas. Antes, teníamos un depósito donde almacenábamos los preparados y con eso hemos trabajado durante este tiempo. En este momento, preparados de neuro no hay y, así mismo, se han ido deteriorando los cadáveres con que contamos, hasta el punto de que solo queda algo de material; pero la parte de neuro tuvimos hasta este bloque, es decir, hoy 15 de octubre de 2008 no tenemos material de neuro, entonces es muy difícil mostrar estructuras del cerebro si no tenemos en dónde hacerlo. Lo que esperamos es que la Administración, junto con el Comité puedan analizar la construcción de las nuevas salas, esto es muy beneficioso, ya que la anatomía es primordial en la enseñanza de la medicina y de las áreas afines.

Entonces, tanto estudiantes como empleados y profesores esperamos que se adecuen las salas acordes con la ley, se pueda obtener la licencia para seguir contando con material anatomopatológico en las prácticas de anatomía, y a futuro hacer realidad el proyecto que se tiene de plastinación, porque para poder plastinar se necesita tener material, es decir, tener esa licencia para poder traer los cadáveres y de ahí sacar el material que se quiera plastinar.

Oscar González, auxiliar de Morfología

Las salas no están adaptadas para la licencia, para conseguirla se deben cambiar las actuales mesas por unas hechas de acero inoxidable, además, las paredes deben tener dos o tres metros revestidas con material especial que permita limpiarlas fácilmente. Eso es lo que hay que hacer para poder sacar la licencia. En cada sala solo debe haber dos o tres cadáveres bien disecados y otro para que los muchachos del componente de anatomía aprendan a disecarlo. Pero aquí, el señor Decano quiere acabar con todo eso, él no quiere que haya nada de anatomía macro sino que todo sea virtual como una facultad de derecho, entonces para él la Facultad de Derecho y la Facultad de Medicina en sus ciencias básicas son lo mismo, y aquí es necesario una práctica para que todos los estudiantes a quienes les gusta las áreas quirúrgicas hagan el componente flexible de la anatomía macroscópica y para que los residentes puedan venir a repasar anatomía, lo que es muy importante. Por tanto, debe haber en la Facultad una discusión bien amplia, acerca de si se debe acabar con los cadáveres, que yo creo y así me trate de anticuado el señor Decano, que no se debe salir de ellos.

Javier Martínez, profesor de Morfología

Yo creo que alrededor del problema de Morfología hay que hacer una reflexión importante y es acerca del significado que le estamos dando a la muerte y a nuestra profesión en torno a ella. No podemos limitar en pleno siglo del conocimiento, de la investigación, de la tecnología y del saber, nuestro aprendizaje de anatomía a los cadáveres que hay o no en nuestro medio, además de las implicaciones sociales que puede tener esto en una sociedad como la de Medellín. Yo creo que el problema no se puede centrar en si se eliminan de la práctica anatómica los cadáveres, sino que debemos pensar en si manipular el cuerpo del otro en esas condiciones, es indispensable para el aprendizaje, y si la respuesta es positiva, entonces cómo hacer para que esa manipulación se haga de la manera más respetuosa y éticamente posible. Debemos entonces, pensar en poner la tecnología a nuestro servicio y aceptar los cambios y las comodidades que nos ofrece el mundo actual. Yo creo que no es necesario plantear discusiones que se dieron varios siglos atrás, planteemos discusiones desde nuestra condición actual y deben ser los maestros quienes den el primer paso.

Estudiante de VIII semestre

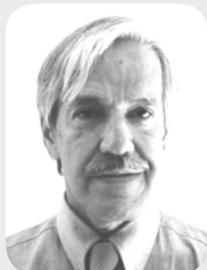
Las prácticas en Morfología se hacen muchas veces insoportables debido a que no hay suficientes profesores ni cadáveres que las permitan. Yo creo que es negligencia de la Administración que no ha querido ponerle fin a este problema, adecuando las salas y consiguiendo buen material. Además, parece que la Administración está pensando en solucionar el problema quitando los cadáveres y, entonces, nosotros cómo vamos a aprender.

Estudiante de III semestre

La anatomía en nuestra carrera es importante porque nos permite, además de aprender los conceptos básicos, hacer un acercamiento inicial al cuerpo de otra persona y a la muerte. Pero yo creo que la parte de anatomía se puede aprender desde diferentes técnicas que no es exclusivamente el manejo incómodo y molesto de los cadáveres, porque no solo es dañino para la salud sino que también dificulta el aprendizaje tener los ojos llorosos todo el tiempo que se manipula el material. Además, estas son técnicas usadas desde hace siglos atrás, yo creo que ya es hora de poner la tecnología a nuestra disposición.

Estudiante de IX semestre





Hernán Mira Fernández
Editor

Fuente: www.ujaen.es/

La responsabilidad social de la Universidad y el papel de los Defensores Universitarios

(Apartes)

Documento de mesa de trabajo repartido en IX Encuentro Estatal de Defensores Universitarios, realizado del 25 al 27 de octubre de 2006. Coordinadores: doctor Carlos M.ª Alcover de la Hera, Defensor Universidad Rey Juan Carlos y doctor Juan Manuel López Alcalá, Defensor Universidad Cádiz.

La vida universitaria no sólo debería ser liberadora para todos sus participantes sino que también debería tener un impacto en la sociedad en general. En un sentido profundo, el papel social e intelectual de la universidad debería ser subversivo –liberador en una sociedad sana. Noam Chomsky.

En los últimos años ha cobrado gran protagonismo el concepto de responsabilidad social para referirse, en términos generales, a la capacidad de valorar las consecuencias que tienen en la sociedad y en el entorno las acciones y decisiones que toman las diferentes personas y organizaciones como parte del logro de sus propios objetivos y metas(...).

Es necesario considerar que la responsabilidad social cuenta con una faceta interna y otra externa. La primera alude a las **consecuencias que las políticas y prácticas de las organizaciones pueden tener sobre los miembros que trabajan o forman parte de ellas**, mientras que la segunda se amplía a todos aquellos agentes sociales e individuos posiblemente afectados por sus actividades, directa o indirectamente, así como al medio ambiente y al entorno inmediato en el que se encuentran ubicadas.

Básicamente, el modelo de responsabilidad social que más importancia ha adquirido es el denominado triple *bottom line*, con el que se alude a los **tres pilares fundamentales de la responsabilidad social de las organizaciones: el económico, el social y el ambiental**. Es decir, la esfera relacionada con los modos en que se gestiona la actividad económica, la vinculada a los efectos sobre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto de sus políticas y prácticas, tanto internas como externas, y la implicada en los impactos y las consecuencias sobre el medio ambiente, tanto próximo como global, de sus actividades.

Los programas de responsabilidad social persiguen la integración de diferentes sistemas y el logro de diversos objetivos dirigidos hacia:

- La mejora de las condiciones de trabajo de sus miembros en todos sus ámbitos.
- El incremento de la eficiencia de sus actividades y de la eficacia y el provecho social, económico y político de sus resultados.
- El cuidado y la mejora del medio ambiente.
- El aumento de la calidad, la excelencia y la competitividad.

Obviamente, **la responsabilidad social supone asumir y compartir una serie de valores orientados hacia una visión ética de la dirección, la gestión y el funcionamiento de las organizaciones**, que se plasme en una cultura en la que se manifiestan dichos valores y que permita a sus miembros asumir un conjunto de actitudes y comportamientos coherentes con ellos.

El diseño de programas de responsabilidad social de las universidades constituye, pues, un posible reto dirigido hacia mejora y eventual cambio cultural en lo que se refiere a su sensibilidad y su **capacidad de autorreflexión para valorar las consecuencias que tienen sus actividades, tanto hacia dentro (sus miembros: estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador)** como hacia fuera (comunidad, sociedad, agentes sociales, etc., teniendo en cuenta, por ejemplo, consecuencias del tipo y la calidad de la formación sobre la actividad profesional y el mercado laboral, el efecto real de su actividad investigadora, o acerca de con quién y acerca de qué se pueden suscribir convenios y contratos de investigación y desarrollo)...

Puede ser incluso que en el desarrollo de las futuras normativas **sobre la acreditación de la calidad de titulaciones y las universidades pudieran utilizarse como criterio de valoración el hecho de contar con programas de responsabilidad social (...)**.

Se sugieren los siguientes ámbitos de reflexión para orientar el trabajo de los participantes en este Mesa, con el objetivo de lograr como conclusiones la **identificación de posibles indicadores de responsabilidad social de las universidades**:

1. Ámbito organizacional (interno):
 - a. Humano

I. Políticas y prácticas de gestión de personal basadas en la igualdad, la equidad y la justicia organizacional.

II. Programas de ayudas sociales (cuidado y educación de descendientes, discapacidades, salud, etc.).

III. Salud laboral en sus tres vertientes: física, mental y psicosocial (relacional).

IV. Programas e iniciativas de formación continua y cualificación profesional de los miembros que la constituyen, lo que repercute tanto en su desarrollo personal y profesional como en la **formación y la atención prestadas a los ciudadanos.**

b. Ambiental

I. Eliminación y reciclaje de residuos.

II. Programas de ahorro energético.

III. Construcción de entornos ecológicamente sostenibles.

IV. Programas de potenciación de transporte público y privado compartido.

c. Económico

I. **Gestión financiera responsable y transparente.**

II. Sistemas de auditoría externa.

III. Política responsable de selección de proveedores y servicios contratados externamente.

2. **Ámbito educativo-formativo:**

a. Conciencia y reflexión acerca de la transmisión de contenidos y de valores.

b. **Potenciación de enfoques inter- y trans-disciplinares que permitan una mejor comprensión de la complejidad de la realidad**, en lugar de compartimentar los saberes en disciplinas aisladas y unidimensionales.

c. Reducción de las asimetrías profesorado-alumnado, fomentando y recompensando la participación, la decisión y la implicación de los estudiantes en su aprendizaje.

d. Enfocar la formación de futuros profesionales de manera que orienten sus actividades en una dirección que permita **crear las oportunidades humanas para que la responsabilidad y las capacidades de los demás se desarrollen al máximo.**

e. Incremento de los contenidos y la reflexión relacionados con la deontología o la ética profesional y el rol social a desempeñar, equilibrando el dominio actual

de la orientación instrumental y de estatus económico.

f. **Potenciación de la formación de ciudadanos libres, autónomos, críticos y responsables, y no de meros técnicos o expertos adaptados a la lógica dominante.**

g. Fomento de la formación, el aprendizaje y la práctica de la responsabilidad social de los estudiantes universitarios (futuros líderes y elites de la sociedad), cualquiera que sea su titulación, con objeto de favorecer el ejercicio de la responsabilidad social en su práctica profesional.

3. **Ámbito científico, epistemológico y de investigación:**

a. Reflexión sobre las implicaciones de la producción del saber y sus definiciones de verdad, racionalidad, objetividad, legitimidad, utilidad, etc.

b. Debate y reflexión sobre el nivel de autonomía de las universidades para definir las agendas de investigación.

c. Clarificación de los tipos de financiación (pública y privada) según los ámbitos de investigación y de sus resultados o consecuencias, así como de la propiedad y el uso del conocimiento generado.

d. Delimitación entre la actividad científica y la investigación y los trabajos demandados externamente, coyunturales y específicos realizados por entidades o empresas privadas o públicas.

e. Debate y reflexión sobre los tipos y los límites de la investigación realizada en las universidades, así como de sus clientes (p. ej., investigación con fines militares y armamentísticos, con impactos medioambientales, con efectos sobre seres humanos, etc.).

f. Búsqueda de la relevancia social, de la **mejora de la calidad de vida de la humanidad y del desarrollo sostenible del planeta de la investigación, así como del control social democrático de la ciencia y sus aplicaciones.**

4. **Ámbito social:**

a. Evaluación del impacto de las actividades de las universidades sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político.

b. **Disminución de los efectos de segmentación y de desigualdad social generados por un mercado de trabajo que fomenta la segregación profesional y social.**

c. Equilibrar la educación y las actividades formativas científico-técnicas con acciones de proyección social: voluntariado, cooperación al desarrollo, apoyo social, acciones solidarias, etc.

d. Establecimiento de vínculos estables con el entorno comunitario y local para la transferencia y la participación de las universidades y sus miembros en la resolución de los problemas sociales específicos del medio y con los colectivos implicados, ampliables a los entornos regionales, estatales e internacionales que puedan beneficiarse de tales acciones.

e. Programas y acciones dirigidas al **incremento del capital social de las universidades y de los entornos donde se encuentran ubicadas.**

Ya en el año 1969, Noam Chomsky afirmaba: *"la principal aportación que puede hacer la universidad a una sociedad libre consiste en preservar su independencia en tanto institución comprometida con el libre intercambio de ideas, con el análisis crítico, con la experimentación, con la exploración de un amplio espectro de ideas y valores, con el estudio de las consecuencias de la acción social o del progreso científico, y la evaluación de dichas consecuencias en términos de valores que se hallen en sí mismos sujetos a un atento escrutinio. (...)"*

El editor resaltó en negrilla algunos apartes del texto.



Agenda médica

6 y 7 de noviembre

2º Simposio Colombiano de Toxinología
Toxinas de plantas, animales y microorganismos
Lugar: Sede de Investigación Universitaria, SIU
Organiza: Programa de Ofidismo/Escorpionismo, Universidad de Antioquia

10 al 14 de noviembre

Curso Latinoamericano
Utilización de Modelos Animales en Enfermedades Infecciosas
Lugar: PECET, Sede de Investigación Universitaria
Organiza: Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales —PECET—
Informes: www.pecet-colombia.org

14 de noviembre

¿Qué hay de nuevo en Instrumentación Quirúrgica?
Lugar: Auditorio Principal, Facultad de Medicina
Hora: 2:00 p.m.
Inscripciones: teléfono 219 60 49, de 8:00 a.m. a 12:00 m.

27 de noviembre

Simposio Médico Cuidados Críticos Neonatales
Lugar: Salón Corales Hotel Fernando Plaza – Medellín
Organiza: Clínica Soma
Informes: 576 86 32

28 de noviembre

¿Qué hay de nuevo en Oftalmología?
Lugar: Auditorio Principal, Facultad de Medicina
Hora: 2:00 p.m.
Inscripciones: teléfono 219 60 49, de 8:00 a.m. a 12:00 m.

28 de noviembre

Actualización en hepatotoxicidad
Lugar: auditorio 3, SIU, Universidad de Antioquia
Informes: gastrohepatologia@gmail.com
<http://medicina.udea.edu.co/gastrohepatologia/>
Inscripción previa. Entrada libre

Agenda cultural

14 de noviembre

Cátedra Héctor Abad Gómez
La territorialidad indígena en Colombia
Conferencista: Raúl Arango Ochoa, Abogado
Lugar: Auditorio Principal, Facultad de Medicina
Hora: 11:00 a. m.

21 de noviembre

Las expediciones científicas en la Colombia del siglo XVIII
Por: Juan Luis Mejía Arango, Rector de EAFIT y Ex ministro de Cultura
Lugar: Sala Gabriel Toro Villa, Departamento de Medicina Interna, Hospital San Vicente de Paúl
Hora: 7:00 a.m.

Cinéther

Cine los jueves en la Facultad Ciclo: Violencias
Hora: 5:00 p. m.
Lugar: Auditorio Principal, Facultad de Medicina

6 de noviembre • Caché
Director: Michael Haneke
Países: Austria, Francia, Alemania. **Año:** 2005.
Duración: 117 minutos

20 de noviembre • El final de la violencia
(The End of Violence)
Director: Wim Wenders
Países: Estados Unidos, Alemania. **Año:** 1997.
Duración: 122 minutos

27 de noviembre • Reservoir Dogs
Director: Quentin Tarantino
País: Estados Unidos. **Año:** 1992. **Duración:** 99 minutos

Ciclo Documental

Destierro y reparación. Por la dignidad, el respeto y la vida
Lugar: Auditorio Principal, Facultad de Medicina

12 de noviembre • Serie: Las víctimas del miedo
Hora: 12:00 m.

13 de noviembre • Serie: El nuevo orden del mundo
Hora: 4:00 p.m.

14 de noviembre • Serie: La vida en la dignidad
Hora: 1:00 p.m.

Encuentro de egresados, 2008
Viernes, 5 de diciembre
Lugar: Auditorio Principal, Facultad de Medicina
Hora: 5:30 p. m.
Inscripciones: teléfono 219 60 49, hasta el 28 de noviembre

